

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - MARTES 5 DE JULIO DE 1932

Número 7.111

INTERESES PREFERENTES DE LA ISLA

La carretera que ha de llegar a la base del Teide

De todos los problemas que actualmente interesan a nuestra isla, ninguno tan fundamental como el de la carretera que ha de poner en explotación turística Las Cañadas y el Teide. Toda insistencia en esto nos parece altamente provechosa para Tenerife, ya que en nuestro país somos muy aficionados a no prestar una viva atención a lo que más nos interesa colectivamente.

Si ello no fuera así, hace tiempo que en esta isla irían en aumento las manifestaciones de protesta por la poca celeridad que se imprime a todo lo relacionado con la construcción de la carretera Orotava-Vilafior, por ser la que encierra las únicas posibilidades de un verdadero engrandecimiento tinerfeño. Y nada de esto sucede. Ni siquiera al ver que los trozos cuarto y quinto de la mencionada vía, que debieron estar terminados el 31 de Diciembre de 1920, es ahora cuando están próximos a ser entregados al servicio público.

Parece como si todavía el país no se diera exacta cuenta de lo que para su riqueza y florecimiento significa el acercamiento a Las Cañadas y el Teide, las dos maravillosas atracciones que Canarias puede ofrecer con orgullo a la admiración del turismo universal. Y si es lamentable la indiferencia insular en torno a ese trascendental problema, adquiere categoría de algo muy censurable la conducta del Cabildo Insular de Tenerife, que por ser el organismo oficial que asume legítimamente la representación de nuestra isla, es el que más obligado está a exteriorizar un interés de cada día en lo que se refiere a la construcción del trozo sexto de dicha carretera, el trozo de los efectivos acercamientos al Teide y Las Cañadas.

Con insistencia que se justifica en el contenido patriótico de este asunto, le venimos pidiendo al Cabildo Insular de Tenerife que se decida de una vez a dar las máximas facilidades al personal técnico de la Junta Administrativa de Obras Públicas para que el replanteo previo del trozo sexto de la carretera de Orotava-Vilafior, que actualmente está realizando con celo y competencia plausibles, pueda darlo por terminado con la urgencia que tanto interesa a nuestra isla. Pero como si le estuviéramos hablando al Cabildo de las más perentorias necesidades de los habitantes de un país fantástico!... A juzgar por la inmovible indiferencia con que dicho organismo acoge nuestras patrióticas y desinteresadas excitaciones.

Y eso no, señores del Cabildo Insular. Eso no es lo que reclama el país de su primer organismo insular. ¿O es que el Cabildo de los actuales tiempos guarda sus actuaciones de eficacia para los asuntos que no siempre responden a un interés general de la isla, mientras echa al cesto de las cosas que merecen olvidarse, el que debe ser problema preferentísimo de Tenerife?

A ningún tinerfeño que forme parte de la referida Corporación, lo creemos ignorante de la importancia que para nuestra isla tiene el ver pronto terminado ese trozo de carretera turística. ¿A qué se debe, entonces, la contumaz persistencia de no intervenir, con el peso de su amplia representación insular, en lo que puede ser decisivo para el urgente comienzo de las mencionadas obras? Todo silencio en este sentido, es cosa que en nada le favorece al Cabildo Insular, y que muchísimo retrasa el logro de una unánime aspiración tinerfeña.

No olvide el Cabildo, y téngalo muy presente a la hora de cumplir los deberes de su representación insular, que cuando Tenerife pueda disponer de la carretera que ha de llegar a la base del Teide incomparable, será alcanzado el principal objetivo de nuestras atracciones turísticas, que aún están por explotar mundialmente. ¿Serán estas líneas de hoy las últimas que tengamos que dedicar al Cabildo para decidirle a interesarse por la más rápida tramitación del replanteo previo del trozo sexto de la carretera Orotava-Vilafior, base incuestionable del engrandecimiento de nuestra isla? El Cabildo es el que ha de darle la respuesta a Tenerife, con realidades y actividades de patriotismo.

UNA CONFERENCIA DEL PROFESOR CASSEL

Contra la economía dirigida

El profesor Gustavo Cassel, cuyo prestigio internacional excusa toda presentación y elogio, ha dado en Oxford una conferencia sobre el tema "Condiciones para el reestablecimiento mundial", que está siendo objeto de grandes y favorables comentarios por parte de la Prensa inglesa.

Afirmó dicho profesor que los pasos esenciales que han de darse para la restauración del patrón internacional oro y el restablecimiento económico, son la completa cancelación de las deudas de guerra y una mayor libertad del comercio internacional.

Dejando a un lado la cancelación aludida, que si tiene facetas de orden económico, las tiene también de orden político, resulta para nosotros especialmente interesante lo que acerca de la libertad de comercio dice el ilustre economista.

En estos momentos en que tanto se propende a la economía dirigida a lo que llamándose articulación orgánica de la riqueza nacional, no es otra cosa sino la mano del Estado puesta sobre todas las actividades de orden industrial y mercantil, trabándolas y constriéndolas, resulta un testimonio de alta valía el del ilustre Cassel volviendo por los fueros de la economía clásica para decir que no podrá restaurarse el patrón internacional oro sin que le preceda una razonable libertad de comercio y garantías para la estabilidad de ese mismo comercio.

"Un patrón internacional oro—dice Cassel—presupone un mercado interna-

cional y es una fatal equivocación creer que el mundo puede disfrutar todas las ventajas de un sistema dinerario internacional y al mismo tiempo aislar a los países unos de otros por medio de todas las medidas superproteccionistas inventadas en los años recientes". También es necesaria "la libertad de los movimientos internacionales del capital, ya que de otro modo las inversiones extranjeras estarían expuestas a riesgos inaceptables, la natural influencia del capital se vería estorbada y faltaría la condición previa para un sistema internacional estable de dinero".

A juicio de Cassel estamos en los momentos más propicios para emprender esta política económica y financiera, y esto aumenta la responsabilidad de quienes así no lo hagan.

Nos ha parecido interesante subrayar un testimonio valioso y ajeno a la ingerencia de las ideas políticas en el campo económico que se pronuncia en favor de la libertad de comercio y en contra de todos estos sistemas que con nombre de moneda dirigida, economía dirigida, economía orientada, economía planeada, etc., etc., no son sino un paso importante y peligroso en el camino de la estatificación con todos los graves e irreparables perjuicios que ésta lleva consigo.

EN LA PAGINA 15 INTERESANTE INFORMACION DEPORTIVA

CONMEMORACIONES POPULARES

La fiesta del Carmen en esta capital

Como ya hemos dicho, la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción y las Asociaciones de la Virgen del Carmen en ella establecidas, no toman la iniciativa, como lo hacían en años anteriores, para realizar la fiesta popular de la procesión marítima.

Si el pueblo de Santa Cruz desea esta fiesta, y prepara todas las cosas dignamente, la citada parroquia cooperará con buena voluntad.

De lo contrario, se limitará a las funciones religiosas dentro de la iglesia, y allí se hará todo lo posible para honrar con cultos muy solemnes, muy concurridos y muy devotos a la Santísima Virgen del Carmen.

La Novena dará comienzo el próximo día 7, jueves, para terminar el día 15, y el día 16, fiesta de la Virgen del Carmen, tendrá lugar la Comunión general y la función solemne.

Todos los días de la Novena, a las ocho

y media, habrá Misa cantada a la Virgen del Carmen, que estará colocada en el Altar Mayor.

Los cultos de la tarde comenzarán a las seis y media, y todos los días habrá Exposición de Su Divina Majestad.

Los tres últimos días, o sea el 13, 14 y 15, habrá sermón, y lo mismo en la función solemne del día 16.

Es de esperar que todos los devotos de la Virgen del Carmen, y en particular los que pertenezcan a la Asociación de la Semana Devota y a la Venerable Hermandad de Concepción y Carmen, asistirán a estos cultos, demostrando así su devoción a la Santísima Virgen en esta popular advocación del Carmen.

De la parte musical de estos cultos se ha encargado el maestro don Rafael Marrero Padilla, y esto solo es una garantía de que oiremos escogidas composiciones musicales.

LOS PERSEGUIDOS DEL GOBIERNO

Una excursión a las Hurdes

Dos automóviles, ocho amigos entusiastas del porvenir como puedan soñar los precursores de una Patria grande, laboriosa y tranquila, y en marcha por esas carreteras de Dios, honra de nuestro pueblo, pasamos los campos de la provincia de Sevilla, internándonos en los no menos frondosos de Badajoz, que recorrimos rápidamente para llegar a los de Cáceres.

Salimos en la mañana del siguiente día con rumbo a Nuño-Moral.

A medida que se avanza por este camino, vase notando la pobreza de su suelo, que la hace de sus habitantes, hasta el punto de que llegando a estos últimos poblados, ya de las Hurdes, parecen de otra raza distinta por su extraordinario y general raquitismo.

Como nota simpática hemos de hacer notar que al aminorar la marcha a nuestro paso por algunos de estos poblados, pequeños grupos de muchachos y niños, descalzos y casi en cueros, al grito de ¡A Nuño-Moral! nos arrojaron flores dentro de los coches y nos ofrecieron ramos de guindas, demostrando así su nobleza y generosidad dando lo que tienen, resistiéndose, por el contrario, a tomar monedas.

Con el ánimo abatido por los espectáculos de miseria que íbamos presenciando, y siendo las dos y media de la tarde llegamos a Nuño-Moral.

Al apearnos de los coches, somos recibidos por un grupo de caballeros que por sus trajes se distinguen entre los habitantes del país, y al adelantarse hacia nosotros el doctor Albiñana, jubiloso y sonriente, nos saluda con un ¡Viva España! seguido de efusivos apretones de manos y abrazos.

Fuimos presentados por él a su hermano y otros señores que de otras provincias le visitaban y nos enseñó su mo-

rada, casa con sobrado y balcón al campo, única en su clase por su categoría allí, aparte de la del "Patronato de las Hurdes", fundado hace pocos años, donde está la Escuela, cuartel de la Guardia civil y a la vez casa del médico y del cura. Esta casa tiene su entrada por una pequeña cuadra, y una angosta escalera de tablas da acceso a una salita donde no caben cuatro personas sentadas y un cuartito donde duerme, todo lleno de libros y papeles.

Se da el caso de hallarnos allí comisiones de los ambos extremos de la Península, aparte de otras del centro. Y unificados al mismo propósito e identificados en un todo, ya que la casa del doctor era insuficiente, a pesar de sus buenos deseos de obsequiarnos en ella, coincidimos en almorzar todos juntos a la sombra de un gran castaño, no lejos de allí.

Durante la comida, muy animada, reinó el alborozo y entusiasmo. Se charló de todo en admirable camaradería, comparándose la riqueza de otras regiones con la miseria de aquella, que gracias a la estancia del doctor les hace a sus habitantes más llevadera la vida, pues disfrutan de los presentes que a aquél le llevan quienes le visitan. Y en conversación que sostuvimos con algunos de sus naturales, nos dijeron que ellos no deseaban nada malo para el señor doctor, pero que no querían que se lo llevaran mientras que el Gobierno no dispusiera la continuación de la carretera hacia Martín-Landrán, pues desde que suspendieron estos trabajos no han ganado una peonada, y por tanto no tentaron a moneda de cobre desde entonces.

A las seis de la tarde, cuando nos disponíamos a emprender el viaje de regreso, los niños de la Escuela aguardaban con regocijo al doctor, de quien es-



El doctor Albiñana, con unas cuantos visitantes, en su destierro de Martín-Landrán, y acompañado de la mujer que le atiende en su alojamiento.

DE NUESTRO REDACTOR

Información de La Laguna

Las fiestas del Santísimo Cristo de La Laguna

Sólo faltan escasamente sesenta días para la celebración de nuestras tradicionales y afamadas fiestas del Santísimo Cristo, que, como en anteriores años, se han de celebrar en el próximo mes de Septiembre. Y esta es todavía la hora de que nadie se ocupe en absoluto de ir preparando algo, siquiera un programa—que aunque modesto—debe estar a tono con el prestigio y renombre que tiene esta bella ciudad de los Adelantados.

Vendrá luego la proximidad, y es entonces cuando de prisa, y corriendo, se organice algo, algunos numerillos de un programa ya trillado y conocido; lo principal es salir del paso.

¿No es hora ya de ir pensando en lo que se deba organizar? ¿O es que esperamos a última hora? A nosotros nos parece que lo más acertado sería nombrar una Comisión, y que esta Comisión esté representada por el Ayuntamiento, Comercio, Ateneo, Círculo Mercantil, Casino Principal, Orfeón La Paz y Juventud Católica.

Una vez nombrada dicha Comisión, debe empezar por confeccionar un programa a base de algo nuevo, de algo que atraiga y sea una novedad para el forastero que en esos señalados días nos visita.

Voy a permitirme lanzar hoy, por medio de estas columnas, una idea que muy bien podría servir de punto de partida para la confección de un atrayente y sugestivo programa, y que no es difícil llevar a la realidad; sólo falta voluntad y buenos deseos para llevarlo a cabo.

Este consistiría en una Exposición de ganado, otra de tabacos, productos agrícolas del país, Exposición de balcones y ventanas iluminados a la veneciana, en la calle de Obispo Rey Redondo; una fiesta literaria en el teatro Leal, un gran partido de fútbol en el campo Hespérides, un sensacional encuentro de luchas canarias entre una selección de Gran Canaria y otra de Tenerife y otros diversos números más que se podrían incluir.

Esperamos, pues, que esta idea sea recogida por los llamados a velar por el prestigio y buen nombre de esta ciudad. Todavía es tiempo de hacer algo. Mano, pues, a la obra.

Una conferencia

Para dar a conocer al culto público de esa capital la modesta labor que realizó en la Península, en pro de estas islas, dará el próximo jueves, día 7 del actual, y hora de las diez de la noche, una conferencia en el cine Toscal, sobre el tema "Mi odisea en España", el estudiante lagunero don Luis Ramos.

Se aumenta la plantilla de esta Guardia municipal

Desde el día primero de este mes ha

sido aumentada la plantilla en el Cuerpo de la Guardia municipal de esta ciudad. El aumento es de cuatro números y un cabo.

Nos parece muy bien tal medida, y aún nos parece todavía poca cosa el mencionado aumento, dada la importancia que cada día va adquiriendo en movimiento, tráfico y desarrollo de población esta ciudad.

Sesión en el Ayuntamiento

Mañana, por la tarde, celebrará sesión de tercera convocatoria nuestra Corporación municipal, para la elección definitiva de alcalde, que se encuentra vacante por renuncia del que la venía desempeñando, don Amado de la Cruz Martín.

De sociedad

Ha regresado de Agaete, donde pasó unos días, el beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral don Juan E. Pérez.

—Ha marchado para sus posesiones del Puerto de la Cruz, donde piensa pasar la temporada de verano, acompañada de su distinguida familia, la señora doña María Jiménez, viuda de Luz y Lima.

—Encuéntrese bastante mejorado del accidente sufrido últimamente, el concejal de este Ayuntamiento don Cristóbal Cabrera.

—Ha llegado de esa capital a esta ciudad, con objeto de pasar la temporada de verano, el señor don Luis González Peralta, en compañía de sus familiares.

—Próximamente regresará de Granada, el nuevo doctor en Medicina nuestro estimado amigo don Miguel Melo Benito.

Solemnes cultos al Sagrado Corazón de Jesús, en San Agustín

El domingo pasado, día 3 del actual, se celebraron con toda solemnidad los cultos al Sagrado Corazón de Jesús en la iglesia de San Agustín, de esta ciudad.

Por la mañana, a las ocho, hubo una Misa de Comunión general, oficiando el Ilmo. Prelado de la Diócesis, Fray Albino González Menéndez Reigada, quien pronunció una elocuente plática. Para dar una idea del solemne acto consignaremos que concurrieron mil quinientas personas de ambos sexos.

A las diez tuvo lugar una solemnisima función, ocupando la sagrada cátedra el Rvdo. Padre Vicente María Sordo.

Por la tarde, a las siete, ejercicios del Triduo con Exposición de S. D. M., Rosario y sermón a cargo del reputado predicador Rvdo. Padre Vicente María Sordo, redentorista de la Residencia de Carnona (Sevilla). Terminado éste se efectuó la procesión castral.

Por disposición de Su Santidad y para desagraviar al Sagrado Corazón de Jesús, por los muchos ultrajes que se co-

meten contra él, no solo en España sino en todo el Mundo, se celebrarán solemnes cultos de desagravio en los días 4 al 8 inclusive y a las mismas horas que el Triduo anterior.

El orador del Quinario será el mismo Rvdo. Padre Vicente María Sordo, redentorista, elocuente orador sagrado, y que es justo consignar aquí, que el solo anuncio de sus sermones ha despertado un interés extraordinario, pruébalo el hecho de verse todas las noches concurridísimo el amplio templo de San Agustín.

Atropello automovilista

El domingo próximo pasado, y hora de las tres de la tarde, fué atropellado casualmente en la carretera que conduce al pintoresco monte de Las Mercedes, el joven de 20 años de edad, Sebastián Padrón Padrón, natural del Hierro y con domicilio en esa capital, calle de Ferrer número 75.

El citado joven montaba una bicicleta y parece ser que al desviarse del taxi número 3.755, que conducía Horacio Rojas, fué alcanzado por un guardafango trasero. En el mismo taxi fué conducido a este Hospital de Dolores, donde una vez en él fué convenientemente asistido de varias erosiones en diferentes partes del cuerpo y fractura de la muñeca derecha.

Después de haberse practicado la primera cura pasó a su domicilio en esa capital.

El general Orgaz

El viernes último estuvo en esta ciudad, acompañado de su señora esposa, el pundonoroso militar don Luis Orgaz.

Recorrió varios sitios de la población, visitando la Catedral y la Concepción, de las cuales hizo grandes elogios.

Por la tarde, a las cuatro, marchó a esa capital, embarcando en la motonave "Villa de Madrid", que le conducirá a la Península.

Exhibición de luchas canarias en Suiza

Según se nos manifiesta, el próximo día 10 del actual marcharán para Suiza, en cuya nación se proponen hacer una exhibición de nuestro tradicional y típico deporte de luchas canarias, los conocidos atletas Pedro Rodríguez ("Pollo de las Canteras"), Luis Pagés, Domingo Pérez Abreu y "Camurria".

Al frente de la expedición va el veterano maestro Emilio Rivero.

Les deseamos feliz viaje y mucho éxito en la empresa que se proponen realizar.

La revista "Crónica", de Madrid, publica en su número de 3 del actual mes de Julio, "La Venus bolchevique", novela inédita por "El Caballero Audaz"; "Ventajas e inconvenientes de ser hijo de un hombre célebre", (don José Salmerón y don José Antonio Primo de Rivera), y otras interesantes informaciones literarias y gráficas.

peraban recibir algo bueno, a que ya los tiene acostumbrados. Nos despedimos, no sin antes darnos efusivos abrazos, y al arrancar los motores de los coches se ció un ¡Viva España! que fué contestado por todos.

En nuestro concepto, la obra del doctor Albiñana en las Hurdes es altamente beneficiosa por lo menos para los habitantes de aquella desgraciada región.

Y en la confusión producida en un largo y precipitado viaje, viénense en tropel a la imaginación recuerdos de la grandeza del pasado en algunos sitios de los visitados, formando contraste con la miseria actual de los otros. Son casos que invitan a reflexión.

De todo fueron obtenidas fotografías por nuestros simpáticos compañeros los jóvenes estudiantes Currito y Rafael Romero Candau, conservando todos gratísimos e imperecederos recuerdos de este viaje.

Justo LOPEZ MARQUEZ.

Villamartín, Junio de 1932.

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, martes, día 5 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Juan Fera y Concepción, instalada en la calle de Valentín Sanz.

LA ESCASEZ DE AGUA

Acerca del problema del abasto público

Se vuelva a hablar con insistencia de que se trata de establecer una estación de cloro en La Cuesta, con el fin de someter a depuración las aguas que vienen por el Canal de Araya y que se han de destinar al abasto público de esta capital.

Creemos que no hay necesidad de apelar a ese medio. Cuando existe la posibilidad de atender el abasto público con aguas procedentes de manantiales, el procedimiento apuntado más arriba debe desecharse. El caso de Santa Cruz no es ese.

Sabemos que por encima del Canal de Araya existen abundantes manantiales de agua en perfectas condiciones para dedicarla a satisfacer las necesidades de Santa Cruz y su puerto durante las 24 horas del día.

Cualquiera de los manantiales que vierten sus aguas en el Canal de Araya tiene agua bastante para el Santa Cruz de hoy. Y si ese Canal no fuese suficiente, tenemos también el Canal Río Portezuelo, que ha sido construido también con todas las condiciones indispensables para conducir agua en inmejorables circunstancias de potabilidad.

Al cloro hay que recurrir cuando no hay solución posible para obtener agua potable.

Y también a la purificación de las aguas de las cloacas cuando se han agotado las posibilidades de conseguir agua en buenas condiciones sanitarias.

Ejemplo del máximo de dificultades lo ofrece la ciudad norteamericana de Los Angeles, tan conocida del lector por ser la Patria de la cinematografía internacional, pedazo de la tierra por donde se pasean las estrellas que no son precisamente del cielo. A consecuencia de la potente industria en ella establecida, Los Angeles, que en 1910 tenía 540 mil habitantes, ha llegado a la respetable cifra de dos millones y medio. El consumo de agua de la ciudad es de 800 mil metros cúbicos diarios, y este elevado consumo ha tenido por resultado agotar materialmente la comarca. En estas condiciones se ha creído necesario purificar una parte de las aguas de las cloacas para utilizarla de nuevo, y, en efecto, el director de la instalación de depuración demuestra las excelencias del sistema bebiendo un vaso de agua, procedente de cloacas, ante las personas que visitan las instalaciones.

Afortunadamente, en Santa Cruz de Tenerife no es de aplicación la receta, pues tenemos, como ya se indica más arriba, abundantes manantiales de donde echar mano, para tener abastecida la población y su puerto con la amplitud necesaria.

F. DEL MONTE.

Santa Cruz de Tenerife, Julio de 1932.

ANUNCIE USTED EN
Gaceta de Tenerife

A. ESPINOSA
Droguería Bazar
Triana 61 y 63, Las Palmas

A. ESPINOSA
Droguería Bazar
Plaza de la Constitución
Santa Cruz de Tenerife

KODAK ANNOUNCE

8 Exposures for the price of 6

Two free snaps
on every spool

"VERICHROME" FILM No. V120

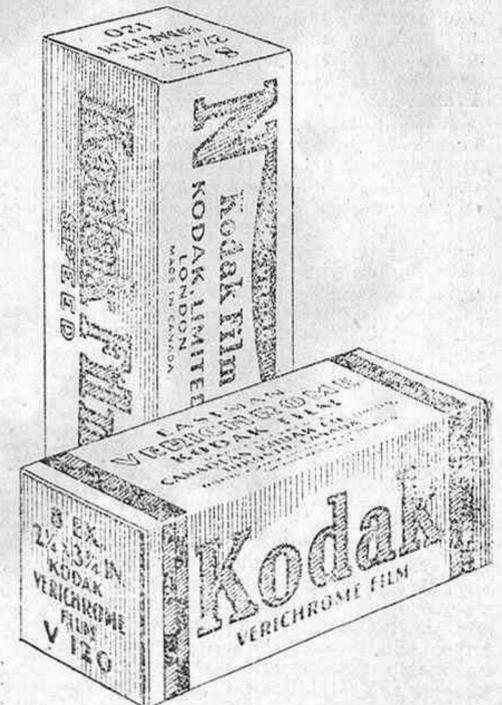
(3 1/4 x 2 1/4 ins.)

KODAK FILM No. V116

(4 1/4 x 2 1/2 ins.)

"VERICHROME" FILM No. V116

(4 1/4 x 2 1/2 ins.)



Consultorio Gratuito

Deudas de Ayuntamientos

L. B.—Pueblo de Z.—¿Puede obligar el acreedor al Ayuntamiento que ha sido condenado por sentencia firme a la indemnización de daños y perjuicios y pago de costas, a que confeccione el oportuno presupuesto extraordinario, fundándose en lo que dispone el artículo 143 de la Ley municipal de 1877?

El título IV de dicha Ley, en el que se encuentra el artículo 143 que se menciona, fué declarado en desuso por el decreto de 16 de Junio del año anterior, por cuyo motivo no puede ser invocado por el acreedor para hacer valer sus derechos. Sin embargo, los artículos 11 y 13 del Reglamento de Hacienda municipal contienen los preceptos vigentes adecuados al caso de que se trata.

Ahora bien; si el Ayuntamiento no tie-

ne medios para hacer una transferencia de crédito ni puede disponer de un crédito extraordinario para cubrir tal atención, con arreglo a lo que dispone el artículo 11 del indicado Reglamento, podrá formalizar un presupuesto extraordinario, pero si esto no lo creyera conveniente por hallarse iniciada la formación del presupuesto ordinario para el ejercicio próximo, no es probable que autoridad judicial ni administrativa alguna le imponga la obligación de formular el aludido presupuesto extraordinario. No obstante esto, deberá incluir en el primer presupuesto ordinario la partida necesaria para poder saldar el débito de referencia, en armonía con lo dispuesto en el artículo 296 del Estatuto municipal, ya que de no hacerlo así no sería aprobado por el delegado de Hacienda el expresado presupuesto.



LA NOVELA DE UNA HEREDERA POR M. Marian

3

ble belleza de los muebles, sillas de paja cuidadosamente colocadas a lo largo de las paredes.

Y junto a la ventana vió Vadalen a la mujer vestida de negro, cuyo aspecto austero alejaba de ella todo sentimiento de alegría.

Era verdaderamente extraño que con una estatura tan exigua fuese tan imponente. No era solamente la severidad o la dignidad de su actitud, sino la expresión de su mirada, lo que inspiraba a unos una especie de terror, y a otros, por lo menos, un respeto involuntario. Adivinaban en ella una voluntad indomable, una firmeza a toda prueba, y si estas cualidades no eran propias para despertar simpatía, alejaban toda idea de familiaridad y, en los que de ella dependían, toda tentativa de insubordinación.

En el momento en que Vadalen entró en su cuarto estaba hilando, y al pronto cautivo a la niña esta ocupación, nueva para ella. La dorada caperuza del huso, sujeta por una cinta, le parecía lindísima, y sencillamente preciosa la rueda de ébano, avalorada con incrustaciones de amarillento marfil.

La dama suspendió el movimiento de su pie, dejó el huso, hizo seña a Seizan de que acercase más a la niña, y, cogiendo la morena manecita de ésta con la suya, flaca, blanca y fría, la examinó a su sabor, sin parecer advertir que Vadalen se ponía de mil colores.

—¿Es raro que no sea más fuerte habiéndose criado en el campo!—dijo secamente, sin que se le pasase por la imaginación la idea de besarla.

—Su ama ha encargado—se apresuró a decir Seizan—que la dejemos jugar en el jardín a sus anchas; necesita aire libre.

La anciana se encogió de hombros. —¿Qué otra cosa podría hacer? Supongo que apenas hablará francés... ¿Echas de menos la granja, pequeña?

Vadalen siguió encerrada en un mutismo absoluto. La dama requirió su huso y comenzó nuevamente a trabajar, examinándola al mismo tiempo.

—¿Qué tal está de ropa, Seizan?

—Quitando este trajecito, sólo tenía vestidos de aldeana, que he dejado en la granja.

—Habrá que mandarle hacer otro. O mejor será que yo le corte y tú le cosas de aquí al domingo. Tráela acá. Y tú, chiquita, no hagas ruido y sé formalita. ¿Lo oyes?

La niña se había metido el dedo en la boca y estaba decidida a no contestar palabra. Pero los ojos grises de la anciana adquirieron reflejos de acero, y su mano apretó como un torno la manecita de Vadalen, en tanto que repetía, marcando las sílabas:

—¿Lo oyes?

Vadalen quedó aterrada y vencida, y un tímido "sí" salió de sus labios.

—Debes decir: Sí, tía—sugirió Seizan en voz baja.

—Sí, tía.

La diminuta mano flaca y fría abandonó la suya, y el fulgor de los ojos grises se extinguió. Seizan se apresuró a llevarse a la niña. Le hizo subir otro piso y la introdujo en una espaciosa bohardilla,

tan limpia como sombría y triste, en donde había dos catres, uno grande y otro pequeño, un armario y dos sillas.

—Este es nuestro cuarto—dijo—; dormirás aquí, a mi lado.

Vadalen experimentó una alegría instintiva al pensar que un piso la separaría de su terrible pariente.

Seizan le buscó un delantal en el hatillo de ropa blanca que para ella le había dado Ivona, y encargándole que fuese juiciosa, que no tocase las flores ni comiese la fruta que viera en el suelo, la llevó a un jardín bastante espacioso, que un corral separaba de la casa.

El jardín estaba bien cuidado y era productivo; esto es todo lo que de él se puede decir. Con sus calles rectas, anchas las unas y estrechas las otras; con sus arriates de flores comunes rodeando los cuadros de legumbres y circuidos a su vez por macizos de boj frondosos y bien recortados; con sus espalderas a lo largo de las paredes, y sus árboles frutales para darle sombra, era tan feo como útil. Pero lo que extraño y entristeció a la niña fué la altura de sus tapias. A ella, acostumbrada a los espacios sin límites y, sobre todo, sin cercas, aquel jardín tan grande le parecía una cárcel.

Instintivamente buscó la puerta. Había dos, igualmente, ¡ay!, llenas de cerrojos. La una daba a la callejuela que bordeaba el jardín; la otra hubiera servido para comunicarse con el jardín inmediato si la densa capa de orín que cubría el cerrojo y la cerradura no hubiese demostrado que desde hacía muchos años aquella comunicación estaba abandonada.

Cuando hubo recorrido varias veces los paseos, y reconocido con cierto placer los manzanos, las coles, las patatas y las zanahorias, empezó a aburrirse de una manera espantosa. Se dirigió hacia la casa con el vago propósito de jugar con las gallinas; pero al levantar casualmente la cabeza hacia la fachada, vió, a través de una ventana, los ojos claros y fríos de su tía fijos en ella, en tanto que su dedo huesudo le señalaba imperiosamente el jardín. Hubiera ido al fin del mundo por huir de aquella mirada. Echó a correr, y no se detuvo hasta que llegó al fondo de la huerta, cerca de un reloj de sol colocado sobre un pequeño pedestal. Se sentó en un escalón de piedra cubierto de musgo, y comenzó a llorar llamando en voz baja a su ama, hasta el momento en que el sueño vino a poner término a aquel dolor infantil.

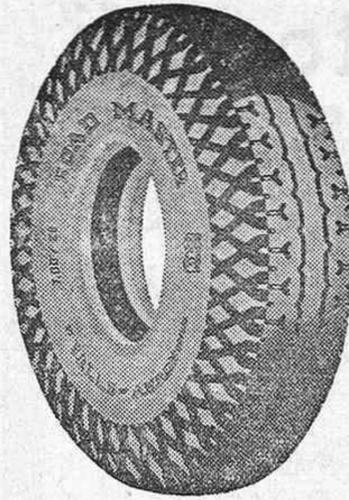
II

Sería muy monótono hablar de los eternos y tristes días de esta infancia sin cariño y sin alegrías.

Sin parientes cercanos, con una tía de corazón duro designada por el consejo de familia para ejercer la tutela y administrar su exigua fortuna, la historia de la huérfana era una historia conmovedora, pero desprovista de interés.

Madame Daunet gozaba de lo que el vulgo llama una existencia fácil, es decir, que no había conocido las grandes penas, puesto que su viudez no podía ser considerada como tal. Jamás tuvo hijos, ni los echó de menos, ni sintió la necesidad de vivos afectos.

(Continuará.)



Cubiertas y Cámaras FALLS

Distribuidor exclusivo
GELASIO ALONSO SILIUTO
Galcerán, 3.-Teléfono, 288.
Santa Cruz de Tenerife.

EMPRESARIOS DE CINE Aparatos Sonoros

Se acaba de recibir el quinto aparato sonoro marca

DICKSON VIGTOPHAN

marca de crédito mundial.

PRECIOS SIN COMPETENCIA. GRANDES FACILIDADES EN EL PAGO.

SE GARANTIZA EL PASADO DE MATERIAL SONORO: por tener la exclusiva de varias marcas entre ellas la famosa UNIVERSAL, para esta provincia

PARA MAS INFORMES: el agente general

ARMANDO BARREDA

José Murphy, 5.—Santa Cruz de Tenerife.—Teléfono número 958

Hules para Mesas y Camas

Barras para cortinas, ácido y pesa ácido para acumuladores, GLAXO siempre fresco, CUBOS y MOPAS especiales para limpieza de pisos, ACUMULADORES NIFE, perfumería COTY, HOUBIGANT, PARERA, NIEVE-CILLA en latitas grandes, pequeñas y a granél, y otra gran variedad de artículos, se han recibido en

Casa RANCEL.

Droguería-Rambla de Pulido. 9.

SASTRERIA Hispano Americano de J. Barreto

Confección de toda clase de prendas para Caballeros y también trajes de Señoras, «hechura SASTRE».

Especialidad en «hombros americanos» último grito de la moda.

Esta casa cuenta con un extenso surtido de géneros para la presente estación.

Fermín Galán, núm. 16 (alto)

Anuncie Vd. en este periodico

Café Maltocofi

EL MEJOR DEL MUNDO

Económico, sabroso, aromático, higiénico y nutritivo

Precios: 3 pesetas kilo

De venta en todos los Ultramarinos
Al por mayor en el Tostadero LA ROSA



Lo que dice Pepe:

“Mama, el cocido tiene un sabor mucho mas rico desde que es preparado con Caldo Maggi en cubitos.”

Efectivamente el Caldo Maggi da un sabor mas fino al cocido (puchero). El que usa el Caldo Maggi, puede preparar con menos carne un cocido (puchero) delicioso, pues el Caldo Maggi en cubitos contiene todos los ingredientes de un buen caldo casero.

El Caldo Maggi en cubitos es preparado de manera muy higiénica y es vendido en latas cerradas herméticamente. Los cubitos de Caldo Maggi son sencillamente disueltos en agua hirviendo y dan pues un caldo siempre fresco.

Los que aprecian la pureza y la calidad, se fijan, al comprarlo, en el nombre “Maggi”.



EL CALDO MAGGI
GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado 200.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 100.000.000 de pesetas
Reservas 38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma.

Güimar y Arucas.

Agencias urbanas en Las Palmas, calle de Triana, y Puerto de la Luz.

**140 sucursales en España
y Norte de Africa 140**

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial.
Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

= Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
Fundada en 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1930

PESETAS 126.319.599'02

Pagado a los asegurados en el año 1930

PESETAS 9.635.618'34

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 182.554.336'87

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Caja general de Ahorros y Monte de Piedad DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

BAJO LA INSPECCION Y PROTECTORADO DE LOS MINISTERIOS DE LA GOBERNACION, TRABAJO Y PREVISION

Edificio social: Calle de Pérez Galdós número 9 y 11

SUCURSALES

La Laguna, plaza de la Catedral número 7.

La Orotava, calle de Inocencio García Feo número 5.

Güimar, plaza de la Iglesia número 7.

Próximamente Sucursales en Icod, Granadilla y Garachico.

OPERACIONES QUE REALIZA

CAJA DE AHORROS

MONTE DE PIEDAD

Libretas de Ahorro, interés 3 por ciento.

Préstamos sobre alhajas y efectos.

Cuentas de Ahorro, interés 3 por ciento.

Préstamos con garantía de fondos.

Ahorro a plazo fijo, interés 4 por ciento.

Préstamos con garantía de fondos de Ahorro.

Préstamos con garantía hipotecaria.

Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.

Horas de despacho: De 10 a 12.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)

Examen histológico de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sachtel, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504

Productos C. E. P. S. A.

Gasolina para autos. Petróleo refinado.

Gas-oil para motores.

Distribuidor: **JUAN DIAZ JIMENEZ**

Imeldo Seris, 1.

Teléfono, 281.

FOTO-GARRIGA

Trabajos en todos los procedimientos.

Especialidad en **FOTO-CINE**

San José, 31.

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica

Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife

Anuncie Vd. en “Gaceta de Tenerife”

BRILLANTE FIESTA ARTISTICA

Micaela Francisco y la Masa Coral de La Palma

EXAMEN DE UN CURSO DE CANTO Y DECLAMACION

Esto fué el concierto que el viernes último celebró la Masa Coral para presentación y beneficio de la señorita Micaela Francisco: un examen de los progresos hechos en su preparación artística por la pensionada del Cabildo durante el año transcurrido desde que Angeles Nieto—enunciar este nombre releva de todo adjetivo encomiástico—se encargó de su educación vocal y desde que comenzó también a cursar estudios de declamación en el Conservatorio Nacional, bajo la dirección de la eminente actriz Nieves Suárez.

El fallo del numeroso y selecto público que ocupó por entero el Circo y dió a la sala el aspecto de un verdadero acontecimiento artístico, no pudo ser más entusiastamente favorable para la difícil prueba a que se sometió la señorita Francisco Martín, quien, lejos de defraudar la gran expectación que había por oír, superó las esperanzas puestas por los más optimistas en el resultado de esta audición. Clamorosas ovaciones, de más encendida elocuencia que cualquier cáldido elogio de nuestra pluma, premiaron todos los que pudiéramos llamar ejercicios prácticos de tan sobresaliente alumna. Sin la pretensión de un análisis "técnico", que nuestra incompetencia haría infundada, queremos expresar una impresión acerca de los adelantos conseguidos por la futura cantante, a modo de apostillas al fallo del público, por suyo y por unánime, inapelable.

Un primer progreso: la calidad de la voz. De precioso timbre siempre, es ahora tan dulce como antes, y, desde luego, más clara, diáfana, cristalina. Ha ganado notablemente en extensión, ya que, sin merma de los vibrantes agudos que hacían de esta voz algo excepcional, ha conseguido un registro grave, amplio, lleno, sonoro. Ahí está para probarlo la hermosa canción de Falla "Tus ojillos negros", que, con gran acierto, formaba parte del programa a cargo de la señorita Francisco y ésta cantó de manera magistral, dicho sea entre paréntesis. En cuanto al volumen, si bien es cierto que no se ha ensanchado—como no podía ni debía hacerse, so pena de desnaturalizar la voz y de hacerla inservible para el género a que había de dedicarse, compartiendo nosotros modestamente la autorizada opinión de la señorita Nieto, de que quizá resulte demasiado amplio para una voz bien definida de "mezzo soprano"—, no es menos evidente que tiene ahora un volumen medio e igual en todos los registros, cualidad esta última poco común, pues casi todas las voces suelen adolecer del defecto de que algún registro ofrezca menos sonoridad que los demás. Por añadidura, la voz está perfectamente impostada, firme, segura. La señorita Nieto se encontró con un metal precioso y ha comenzado a labrar con él una hermosa joya.

Otro notable progreso: el arte de cantar. La señorita Francisco demostró que va conociendo y dominando los secretos de este difícil arte, precisamente por la facilidad, es decir, por la falta aparente de esfuerzo con que cantó todos los números. La aludida canción de Falla, modelo de música andaluza estilizada a lo Albéniz; el aria de "Marina", no por conocida menos bella; el "Stabat Mater", de solemne empaque, y, sobre todo, el aria de "Lucía", verdadera obra de prueba para las más afamadas cantantes, fueron otras tantas piedras de toque para aquilatar el subido valor de las cualidades artísticas, tanto naturales como adquiridas, que adornan a la señorita Francisco. No es extraño que el público la aplaudiera con tanto calor al final de esos números y que su entusiasmo se desbordase en una frenética ovación al terminar el aria de "Lucía". A nuestro juicio, merecidamente. Ya es tarea ardua interpretar la airoosamente sin adornos personales de la cantante. Lo fué mucho más con las cadencias y modulaciones que, en uso de una libertad siempre permitida en esta clase de obras, esmaltaron brillantemente la famosa aria y sirvieron para probar, no sólo seguridad y el dominio de las facultades de la señorita Francisco, sino lo que vale tanto o más que ellas: el buen gusto, el refinamiento artístico de su escuela de canto.

Un tercer adelanto: la declamación. En las dos composiciones interpretadas—"La rueca", de Villaespesa; y "Nostalgia", de Santos Chocano—, lo justo y perfecto de la dicción corrió parejas con el ademán, fino y adecuado, y con la sobriedad, no exenta de intensidad, en la expresión del rostro, demostrando que sienta y sabe decir la poesía.

La Masa Coral, con modestia que le

enaltece, cedió el sitio de honor a la señorita Francisco, y en homenaje a la compañera, se avino a ocupar un lugar secundario, por así decirlo, en el concierto. Interpretó de modo perfecto una acertada selección de obras de su vasto repertorio, deleitándonos con la audición de "La muerte de Ase", las "Canciones de cuna castellana", "El Pardo" y "Negra sombra", "Ay la ra la", de Auaricio, preciosa canción de estilo castellano, y "De romería", variada colección de cantos populares montañeses bellamente presentada por el maestro Saiz de Adana, son los números que escuchamos por primera vez y que, cantados con gran afinación y riqueza de matices, resultaron muy del agrado del auditorio. A varias de las obras corales les dió un extraordinario relieve la ajustada intervención, como solista, de la señorita Francisco.

Muy bien la señora Carmela de las Casas de Acosta y la señorita Delia Pérez Algarrada acompañando al piano, con verdadera maestría, los difíciles números de canto. El octimismo Usandizaga contribuyó con varias sinfonías, perfectamente ejecutadas, al éxito del concierto.

En resumen: una elevada manifestación de arte, por la que felicitamos con todo entusiasmo a cuantos en ella intervinieron, muy singularmente a la señorita Micaela Francisco. No queremos hacer de profetas acerca de su porvenir. Es oficio que no nos agrada. Tenemos, sin embargo, seguridad en su triunfo como cantante si, como es también seguro, continúa preparándose con la misma constancia e igual aprovechamiento, y afirmamos rotundamente que nadie podría haber aprovechado mejor el tiempo. Puede, pues, estar satisfecha de que no lo perdió, así como el Cabildo de que fué bien empleada la pensión que tan justamente le otorgó. Por último, nuestra efusiva enhorabuena a las eximias profesoras señoras Nieto, Suárez y Salazar, por el evidente acierto con que en sus respectivas especialidades—canto, declamación y solfeo—han sabido dirigir la educación artística de la que hoy constituye la espléndida promesa de una buena cantante.

E. O. R.

Santa Cruz de la Palma, 29 Junio 1932.

¡Madres!

La antigua y acreditada DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja con 18 papeles, 1'50.

Por los distintos voltajes que tenemos en las islas no se puede trabajar ni con radio ni alumbrado a satisfacción. Pida un reductor elevador con un 30 por 100 en más o menos, a Arienza, San José, 38.

Cine Tenerife

Plaza de Toros

Próxima reapertura



su aroma le
encantará,
su sabor le
deleitará

BEBA
Coca-Cola
LA BEBIDA DELICIOSA

LA SEÑORA



Doña Angela Pérez Armas, Vda. de Cambreleng

HA FALLECIDO

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Sus hijos doña Judith, don Aurelio y don Manuel Ballester y Pérez Armas, hijos políticos, su hermano don Benito, nietos, sobrinos, hermanos políticos y demas parientes;

Ruegan a sus amistades se dignen asistir a los funerales, que en sufragio de su alma, se celebrarán hoy, martes, día 5 del actual, en la parroquia de la Concepción, a las 10 de la mañana, y concurrir al sepelio, que tendrá efecto a las 10 y media, partiendo de la comitiva de la casa mortuoria, cita en la Plaza de la Concepción, número 26, de esta ciudad, favor por el que quedarán sus deudos profundamente reconocidos.

La Laguna de Tenerife, 5 de Julio de 1932.

Asociación de Amigos del Puerto

CONVOCATORIA

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

La Comisión Organizadora ruega muy encarecidamente la asistencia a dicho acto, y agradecería concurren al mismo representaciones de las diferentes Corporaciones y Sociedades, a todas las cuales se les invita por medio de la presente.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de Julio de 1932.—Por la Comisión Organizadora, el presidente, Julio Fernández del Castillo.

Por la presente se invita a todas las personas amantes del puerto de esta capital a una Asamblea que tendrá lugar el próximo miércoles, día 6 del actual, y hora de las seis y 30 de la tarde, en el salón de actos del Círculo Mercantil de esta ciudad, con el fin de proceder a la discusión y aprobación de los Estatutos de esta Asociación y constitución definitiva de la misma.

La Comisión organizadora ruega muy encarecidamente la asistencia a dicho acto, y agradecería concurren al mismo representaciones de las diferentes Corporaciones y sociedades, a todas las cuales se les invita por medio de la presente.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de Julio de 1932.—Por la Comisión organizadora, el presidente, Julio Fernández del Castillo.

SE ALQUILA PARA MATRIMONIO SOLO, Y EN CASA DE BUENA FAMILIA, UNAS HABITACIONES INDEPENDIENTES, CON SERVICIO. DARAN RAZON, CALLE DE CANDELARIA NUM. 1.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO



Vamos a ver.
¿Cuántos años me echa usted?

¿Veinticinco?... ¿Cuarenta?... Yo misma no lo sé; sólo recuerdo que hace muchísimo tiempo soy joven. ¿Quiere saber, amiga lectora, el secreto de mi piel impecable, sin ninguna arruga, y de mi cuello esbelto sin abultamientos ni grasas? Pues es que uso Jugo de Loto Intea, que, además de rejuvenecer la piel, quita las grasas excesivas y afina el cuello y las mejillas, haciendo desaparecer el aspecto foffo de los años. En fin, gracias al Jugo de Loto, pienso llegar a los sesenta, tan joven como ahora.

Para vencer a los años—créame usted—haga lo que yo, comprando un frasco en cualquier perfumería, pues en todas lo venden. Puede adquirirlo en tono blanco, rosa y natural; pero si quiere en moreno claro o en rachel; y, en fin, si la gusta parecer una india, cómprelo en ocre, que da el tono agitanado verdad. ¿Que se cansa usted de ese color? Pues se lava bien, se compra un frasco en blanco y la quedará la cara como un lirio.

Clínica Oftálmica SANTA LUCIA

Doctor CORVINTANO RODRIGUEZ
OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5

Prolongación Puente Galcerán.-
Avenida San Sebastián.

JOSE ASCANIO LEON-HUERTA

ABOGADO

Santa Cruz.-Teobaldo Power 32

Teléfono, 219.

La Laguna.-San Agustín 61

Teléfono, 1.601.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(Nuestro redactor en Madrid)

El asesinato de la Hermanita de los pobres

FALLECE EL ASILADO AGREDIDO

Madrid 4 11'40.—En el Asilo de la calle del Doctor Esquerdo falleció ayer tarde el asilado Pablo Castro, a consecuencia de las heridas que recibió al ser agredido por el otro asilado que mató a la Hermanita Sor María Matilde.

ENTIERRO DE LA HERMANITA ASESINADA

Esta mañana ha tenido lugar el acto del entierro de la Hermanita Sor María Matilde, constituyendo una sentida manifestación de duelo.

En la comitiva, que era muy numerosa, estaban representadas todas las clases sociales.

Un gentío enorme acudió al Asilo, desfilando ante la Capilla ardiente, donde fué expuesto el cadáver de la malograda Religiosa.

Accidente de aviación en Carabanchel Alto

EXPLOTAN LOS MOTORES DE UN TRIMOTOR, RESULTANDO TRES MUERTOS

Madrid 4 11'40.—En el aeródromo de Carabanchel Alto, de Madrid, ocurrió ayer tarde un sensible accidente de aviación.

A las seis y media se elevó un aparato trimotor del aeródromo de "Jorge Loring", que lo tripulaban: como piloto, Joaquín Cayón; jefe de mecánicos y los mecánicos Federico Pérez y Aurelio Amargos.

Cuando el aparato se hallaba a unos cincuenta metros de altura, explotaron los motores, cayendo el aparato en barrera cerca del Manicomio de Esquerdo.

Inmediatamente acudieron en auxilio de los tripulantes del aparato 4 soldados de Artillería que se dieron cuenta del accidente.

Al llegar al lugar del suceso trataron de prestar auxilio a los heridos, pero sólo extrajeron los cadáveres de los mecánicos Pérez y Amargos.

El señor Cayón daba señales de vida, por lo cual se le trasladó al Hospital Militar de Carabanchel.

Media hora después de ingresar falleció el malogrado mecánico.

El aparato quedó completamente destrozado.

Se trataba de un trimotor construido para 20 plazas, el cual se destinaba a efectuar un recorrido colonial, que se iniciaría el martes.

Al ocurrir el accidente se llevaba a cabo un vuelo de prueba.

Parece que el mecánico, señor Cayón, antes de elevarse el aparato, se opuso a que subieran al mismo cuatro personas, alegando que se trataba de un vuelo de prueba.

Se supone que la catástrofe fué debida a mala sincronización de los ruidos.

En el asunto actúa el Juzgado.

La agresión al diputado Gassols

PRESTANDO DECLARACION

Madrid 4 11'40.—Ante el juez que entiende en el asunto del diputado señor Gassols, con motivo de haberle cortado un mechón de la melena, ha declarado el detenido Cabanillas.

También declaró la madre de este detenido, la que negó que dijera que su citado hijo se hubiese herido en una piscina en ocasión de bañarse.

Después de prestar declaración ingresó en la Cárcel el referido señor Cabanillas.

OTRO DETENIDO

Procedente de Bilbao llegó ayer a Madrid Lucas María Oriol, el cual en calidad de detenido venía acompañado de dos agentes de Policía, haciendo el viaje en automóvil.

Parece que los criados del Hotel Nueva York donde se desarrolló el suceso del señor Gassols, ante quienes se presentó al detenido, no lo reconocieron como a uno de los que atacaron al señor Gassols.

No obstante, dos doncellas del mismo

hotel lo reconocieron, asegurando que era uno de los individuos que se encontraban en el hotel cuando la agresión al diputado catalanista, huyendo después.

La Policía sigue practicando pesquisas para hallar el paradero de Blanes, el otro de los supuestos atacantes del señor Gassols.

NEGANDO LA PARTICIPACION DEL SEÑOR ORIAL EN EL SUCESO

Madrid 4 19'30.—Con motivo de la agresión al señor Gassols en el Hotel Nueva York, de Madrid, ha dirigido una carta a los periódicos madrileños don José María Oriol.

Este niega que su hermano Lucas haya intervenido en dicho suceso, afirmando que el día en que tuvo lugar la agresión se encontraba su hermano en Izarra, en la provincia de Alava, a cuyo lugar llegó procedente de Zaragoza.

Niega que las fotografías que mostraron las doncellas del hotel coincidían con la persona de su hermano, toda vez que en aquellas aparece sin bigote, siendo lo cierto que en la actualidad lo tiene.

No obstante estas aclaraciones en defensa del señor Oriol, éste, después de prestar declaración ante el juez que entiende en el asunto, ingresó en la Cárcel Modelo.

Suceso sangriento en Madrid

DOS SUJETOS EMBRIAGADOS, INSULTAN A UNA TAQUILLERA DEL METRO

Madrid 4 19'30.—En la Plaza de Manuel Becera, de Madrid, se desarrolló hoy, a las tres y media de la madrugada, un sangriento suceso, que ha sido muy comentado, dadas las circunstancias que en el mismo concurrieron.

A esa hora transitaba por la referida plaza la señorita Concepción Martínez, de 27 años de edad, que presta servicios como taquillera del Metro, acompañándola José Entrena, de 35 años, ayudante de Obras Públicas.

De pronto, dos individuos, en estado de embriaguez, llamados Luciano Rubio, de 29 años, de profesión carbonero, y Paulino Pérez, de 21 años, de profesión vaquero, dirigieron insultos y frases groseras a la citada taquillera.

El ayudante de Obras Públicas, señor Entrena, que acompañaba a la joven, se dirigió a los referidos individuos, afeándoles su conducta para con una señorita.

Parece que uno de los embriagados trató de agredir al señor Entrena, por lo cual éste sacó una pistola, disparando al aire, en cuyo momento ambos sujetos se abalanzaron sobre él para agredirle.

El señor Entrena, para repeler la agresión, hizo dos disparos contra los agresores, matando al llamado Luciano e hiriendo al Paulino en el muslo izquierdo.

Uno de los proyectiles alcanzó a la señorita Concepción Martínez, al interponerse para evitar, el incidente, recibiendo una herida en un brazo.

El señor Entrena se muestra muy apenado por el suceso, afirmando que disparó sólo para defenderse, pero sin ánimo de causar un daño tan grave.

SUBASTA

JUNTA ADMINISTRATIVA DE OBRAS PUBLICAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Hasta las diecinueve horas del día 11 del corriente mes de Julio se admitirán, en la Secretaría de esta Junta, a las horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras de nueva construcción de la carretera del Puerto de la Estaca a San Salvador, por Valverde, trozo 3.º (isla del Hierro).

El presupuesto de contrata es de pesetas 557.875'39, el plazo de ejecución de treinta y seis meses, el abono de las obras ejecutadas en cuatro anualidades, a partir de la actual, y la fianza provisional el 3 por 100 del importe del presupuesto, cuya fianza deberá ingresarse en la Sucursal de la Caja General de Depósitos de esta provincia.

La subasta tendrá lugar el día 12 del propio mes de Julio actual, a las diecisiete horas en el domicilio de esta Junta, ante la Comisión Ejecutiva de la misma y con arreglo a las disposiciones vigentes.

El proyecto, pliego de condiciones y modelo de proposición estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Junta en los días y horas hábiles de oficina.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Julio de 1932.—El secretario-contador, Elicio Lequona Díaz.

En el bar del Atlantic—admirablemente surtido de los más finos licores, vinos, refrescos, etc.—encontrará usted lo que el paladar más exquisito reclama, a precios económicos.

No deje usted de tomar el cock-tail especialidad del barman.

D. Chellaran. -- Bazar Indio

Realización y traslado

DEBIDO AL INMEDIATO DERRIBO DE LA CASA NUMERO 6 DE LA PLAZA DE LA REPUBLICA PARA LA CONSTRUCCION DEL NUEVO EDIFICIO DE LA UNION DE COMERCIANTES, ESTE ANTIGUO Y ACREDITADO ESTABLECIMIENTO SE TRASLADARA TEMPORALMENTE, A LA CALLE DE CANDELARIA NUMERO 30, EN LA CASA DE CLAVERIE, MUY PROXIMO A LA MISMA PLAZA, VERIFICANDO, A LA VEZ, EL INVENTARIO POR CAMBIO DE GENERENTE. EFECTUARAN UNA VERDADERA REALIZACION A PRECIOS EXCEPCIONALES DE TODAS SUS EXISTENCIAS.

NO PIERDA LA OCASION.—D. CHELLARAN, PLAZA DE LA REPUBLICA

Cine Tenerife

Plaza de Toros

Próxima reapertura

Notas políticas

MITIN RADICAL SOCIALISTA EN TORTOSA

Madrid 4 11'40.—De Tortosa dan cuenta de haberse celebrado un mitin radical socialista.

En este acto de propaganda hablaron el director de Aduanas y la señorita Victoria Kent.

Resumió el acto el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo.

Este abordó el proplema religioso, diciendo que en otros países se han abordado las reformas hechas en España.

Con respecto a Francia aludió a un artículo publicado por "L'Osservatore Romano", que a la muerte de monsieur Briand manifestó que éste contribuyó a la pacificación de los espíritus.

Dijo que en España no se ha hecho más que en Francia, por lo cual resulta intolerable los deseos de que se dé un trato distinto.

Añadió que más hubiera soliviantado si se hubiera prohibido la enseñanza religiosa.

Después de otras consideraciones terminó pidiendo que la mujer prestase su apoyo a la República.

El público que concurrió al acto aplaudió a los oradores.

EL ESTATUTO GALLEGO

De Santiago de Compestela se reciben noticias comunicando que se han reunido las fuerzas vivas de la localidad y de toda la región.

El objeto de la misma era preparar el proyecto de Estatuto gallego.

Durante el acto se designó un Comité encargado de organizar la propaganda.

DISCURSO DE DON MELQUIADES ALVAREZ

En el Teatro Circo de Murcia se ha verificado un mitin en el cual tomó parte don Melquiades Alvarez.

Este pronunció un discurso abogando por la revisión de la Constitución.

Dijo que ésta no ha satisfecho al pueblo en cuanto se refiere a la libertad religiosa.

También aludió al Estatuto Catalán, cuyo proyecto combatió enérgicamente señalando las anomalías que se observan en el mismo.

Terminó el señor Alvarez su discurso ocupándose de la mujer y de su misión en el porvenir.

Al finalizar el orador fué muy aplaudido por el numeroso público que concurrió al acto.

PROXIMO MITIN TRADICIONALISTA EN MADRID

Madrid 4 19'30.—El próximo domingo se celebrará en Madrid un mitin organizado por los elementos tradicionalistas.

Tomarán parte en dicho acto como oradores el señor González Quevedo, la señorita Urraca Pastor, el conde de Valiellano y don Esteban Bilbao.

EN UN MITIN RADICAL SE ATACA AL GOBIERNO

De Toledo llegan noticias dando cuenta de un mitin verificado en dicha localidad organizado por los radicales.

Uno de los oradores se expresó en forma enérgica contra la actuación del Gobierno, y especialmente contra los socialistas.

Afirmó que el señor Azaña ha traicionado a la Alianza Republicana, desde el momento que ha mantenido a tres ministros socialistas con carteras políticas, prescindiendo de los demás políticos republicanos.

También se refirió al problema catalán, diciendo que lo ha envenenado el propio Gobierno con su absurda composición.

Manifestó que se pretende conceder una autonomía de carácter nacionalista, pero quebrando con ello la unión de todas las demás regiones.

Censuró por último el orador la Reforma Agraria, afirmando que la Ley que se refiere a los términos municipales no se deroga porque a ello se opone el señor Largo Caballero, quien la desea utilizar con fines políticos.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA ATACA EL ESTATUTO

El diputado señor Royo Villanova ha hecho algunas declaraciones en Zara-

goza haciendo referencia al problema catalán.

Manifestó que el problema es insofrible porque se ha derivado del separatismo.

Consideró que el Estado no debe ceder en cuanto a la enseñanza y a la soberanía fiscal.

Cree que si se dejara en libertad de acción a los diputados, éstos votarían en contra del Estatuto, pero asegura que a pesar de esto no se aprobará el proyecto.

Robustece este criterio diciendo que hay que tener en cuenta los discursos pronunciados por los separatistas señores Lluhi y Torres, hombres que pertenecen a la Esquerda y que están incapacitados para gobernar en Cataluña.

Censura la actitud del Gobierno, afirmando que se ha contagiado con el virus fascista bolchevique.

Asegura que gobiernan en la República quienes no la han traído, ocurriendo en esto como sucede con los hijos que heredan la fortuna de los padres, la cual dilapidan en cuatro días.

Declara que la República ha rehabilitado al señor Calvo Sotelo al consignar 200 millones de pesetas en el Presupuesto de ingresos como beneficios del Monopolio de Petróleos.

Dice que en cuanto a la materia religiosa, el Gobierno no ha podido estar más desacertado.

Aludió también a la cuestión militar, manifestando que el señor Azaña ha hecho todo un Ejército, afirmando que ha sido una cosa parecida a lo que Primo de Rivera llevó a cabo con los artilleros.

Expuso como único medio para solucionar la actual situación política un Gobierno presidido por el señor Lerroux, pero sin que en él tomasen parte ni los socialistas ni los catalanistas.

Terminó diciendo que es preferible o una Monarquía democrática o una República conservadora.

Lo que se publica en la "Gaceta"

PERMISOS DE VERANO A LOS FUNCIONARIOS

Madrid 4 19'30.—El periódico oficial la "Gaceta" inserta una disposición por la cual se conceden permisos de verano a los funcionarios de los diferentes Ministerios.

Las licencias comenzarán a disfrutarse a partir del día 15 del actual mes de Julio, terminando las vacaciones el 30 de Septiembre.

SUBASTA

JUNTA ADMINISTRATIVA DE OBRAS PUBLICAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Hasta las diecinueve horas del día 11 del corriente mes de Julio, se admitirán en la Secretaría de esta Junta, a las horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a las subastas de las cuatro obras de reparación, con riego asfáltico, siguientes:

a) Kilómetros 5 al 9 de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a Taganana, por un presupuesto de contrata de pesetas 76.770'32, siendo la fianza provisional de pesetas 2.303'11.

b) Kilómetros 6, 7, 19, 20 y 21 de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a Buenavista, por un presupuesto de contrata de pesetas 95.538'69, siendo la fianza provisional de pesetas 2.866'17.

c) Kilómetros 0 al 3,942,60 de la carretera de Bajamar a la Punta del Hidalgo, por un presupuesto de contrata de pesetas 77.116'98, siendo la fianza provisional de pesetas 2.313'51.

d) Kilómetros 1 al 3,164 de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a Buenavista y Arafo, por un presupuesto de contrata de pesetas 59.439'07, siendo la fianza provisional de pesetas 1.783'17.

El plazo de ejecución de las indicadas obras será hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Las subastas tendrán lugar el día doce del propio mes de Julio actual, a las dieciséis horas en el domicilio de esta Junta, ante la Comisión Ejecutiva de la misma y con arreglo a las disposiciones vigentes.

El Proyecto, Pliegos de condiciones y modelo de proposición, estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Junta en los días y horas hábiles de oficina.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Julio de 1932.—El secretario contador, Elicio Leuona Díaz.

PARA LA TEMPORADA DE VERANO, se alquilan dos o tres habitaciones, con servicio, en la calle de San Juan número 62, en La Laguna, por módico precio.

Comentarios de la Prensa de Madrid

"LA NACION"

Madrid 5 24.—Publica una información contestando al "Socialista" con motivo de un artículo en el cual llamaba ladrones a los monárquicos.

Le aconseja que ponga atención en escuchar el concepto que tiene el país de los socialistas, agregando que con la afirmación huelgan los comentarios.

"LUZ"

Se ocupa del problema catalán comentando ampliamente el Estatuto.

Estudia el aspecto universitario defendiendo la obediencia a las normas de la Constitución.

"HERALDO DE MADRID"

Alude a la libertad de prensa, oponiéndose a que se conceda a aquélla que no sea afecta a la República.

"LA EPOCA"

Censura la persecución que por parte del Gobierno es objeto la Prensa.

Exhorta a que se organicen para defenderse de tales injusticias, a todos los elementos que son víctimas de estos excesos del Poder.

Los sucesos en provincias

AUTOBUS QUE SE ESTRELLA

Madrid 4 11'50.—Cerca de Villaviciosa de Odón ha ocurrido un accidente automovilista.

Un autobús de viajeros que marchaba con exceso de velocidad se estrelló contra una trinchera.

Resultó con heridas graves el conductor del vehículo, llamado Francisco González, así como un hermano de éste llamado Julián, el cual recibió lesiones de carácter leve.

UN VAQUERO QUE LA EMPRENDE A TIROS

En las proximidades de Cuatro Vientos se desarrolló ayer, domingo, un lamentable suceso.

Parece que en dicho lugar se hallaban merendando Eusebio Calero, en unión de su esposa Felisa García, y un amigo de ambos llamado Ramón Saneado.

Cuando se hallaban comiendo se presentó de pronto el vaquero Leandro Guerrero, el que comenzó a disparar contra los que merendaban.

Los esposos y el amigo resultaron con heridas.

El estado de la Felisa García es muy grave, debido a que recibió una herida en el vientre.

Se cree que la agresión fué debida a rivalidades de oficio.

UNA AGRESION EN GIJON

De Gijón se reciben noticias dando cuenta de una agresión de que fué víctima el presidente de la Federación de Armadores de Pesca, llamado Cristóbal Posada.

Cuando éste salía de La Lonja intentó agredirle Joaquín García, perteneciente al Pósito Pesquero.

Aquél se defendió utilizando una navaja, con la cual dió un golpe en el brazo al Joaquín García.

A partir de este momento se originó un tumulto, pues los compañeros del herido intentaron agredir a Posada.

Intervinieron los guardias, quienes evitaron la agresión.

La fuerza pública también fué agredida, por lo cual tuvo que disparar contra los revoltosos.



Poco después acudieron fuerzas de refuerzo, logrando disolver a los alborotadores, teniendo para ello que hacer uso de las armas.

A consecuencia del tiroteo resultaron dos agresores heridos de gravedad.

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

EL ESTATUTO SE APROBARA EN AGOSTO

Madrid 4 11'4.—El presidente de la Comisión de Estatutos, señor Bello, ha hecho algunas manifestaciones relacionadas con este asunto.

Dijo que las Cortes están obligadas a aprobar el Estatuto Catalán.

Añadió que no obstante la obstrucción que se hace, el proyecto estará aprobado en el transcurso del mes de Agosto.

Del Gobierno

ASCENSO DE CORONEL

Madrid 4 11'40.—Se ha firmado una disposición del Ministerio de la Guerra ascendiendo a general de brigada al coronel de Infantería don José Miaja.

LOS EXPEDIENTES DESPACHADOS EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO

Madrid 4 19'30.—El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, hablando con los representantes de la Prensa aludió a la actividad de los trabajos llevados a cabo en su departamento durante el año último de 1931.

Manifestó el ministro que en ese tiempo se despacharon unos 30 mil expedientes contra 3 mil en igual tiempo del año anterior.

EL VERANEO PRESIDENCIAL

Se asegura que el próximo día 12 comenzará el veraneo Presidencial.

Parece seguro que el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, pasará la época de verano en La Granja.

SUBASTA

JUNTA ADMINISTRATIVA DE OBRAS PUBLICAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Hasta las diecinueve horas del día 7 del corriente mes de Julio se admitirán, en la Secretaría de esta Junta, a las horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras de nueva construcción de la carretera de Santa Cruz de la Palma a Candelaria, trozo 10.º

El presupuesto de contrata es de pesetas 1.091.652' 23, el plazo de ejecución de treinta y seis meses, el abono de las obras ejecutadas en cuatro anualidades, a partir de la actual, y la fianza provisional el 2 por 100 del importe del presupuesto, cuya fianza deberá ingresarse en la Sucesoral de la Caja General de Depósitos de esta provincia.

La subasta tendrá lugar el día del propio mes de Julio actual, a las diecisiete horas, en el domicilio de esta Junta, ante la Comisión Ejecutiva de la misma y con arreglo a las disposiciones vigentes.

El proyecto, pliegos de condiciones y modelo de proposición, estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Junta en los días y horas hábiles de oficina.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Julio de 1932.—El secretario-contador, Elicio Leuona Díaz.

SIGLO XX

cigarrillos granulados con papel zig-zag

MAGNIFICOS REGALOS

Cajillas de 10 cigarrillos 3 cupones
Cajillas de 20 cigarrillos 6 cupones
Cajillas de 30 cigarrillos 15 cupones
Cajillas de 100 cigarrillos 30 cupones

El mejor cigarrillo

Buena calidad. Excelente presentación.

Pídalos en todas partes

En breve daremos a conocer la hermosa colección de regalos.

Cine Tenerife

Plaza de Toros

Próxima reapertura

"DALEN"

ES UN

CEMENTO

QUE OFRECE RECOMIENDA Y GARANTIZA

Cristóbal Beautell

DEPARTAMENTO MATERIALES DE CONSTRUCCION

El jefe del Gobierno en el aerodromo de Cuatro Vientos

PRONUNCIA UN DISCURSO HABLANDO DE LAS REFORMAS MILITARES

Madrid 5 24.—El presidente del Consejo, señor Azaña, concurrió hoy al Aerodromo de Cuatro Vientos, haciendo entrega de los premios ganados con motivo de la Vuelta a España en avión.

En su discurso aludió a las reformas militares, diciendo que todavía no se ha hecho nada, hallándonos en el principio de una labor que cree consumirá las energías de varios ministros de la Guerra.

Consideró dignas de la mayor atención las peticiones de los aviadores, pero cree que el problema no puede dividirse, separando el aspecto militar del civil, por que se trata de un problema de conjunto, el cual se precisa resolver nacionalmente.

Dijo que los intereses personales son dignos de tenerlos en cuenta, pero que es imposible atenderlos en las actuales circunstancias, sino después de resolver el problema en su totalidad.

Añadió que primero es necesario constituir un organismo y luego proceder a la estructuración de los servicios.

Terminó expresando que los intereses personales deben posponerse, esperando que los aviadores coincidieran ya que ante todo estaba el supremo interés de la Patria, haciendo todos aquellos sacrificios que les correspondan.

Los aviadores ovacionaron al señor Azaña cuando éste terminó su discurso.

Después visitó el jefe del Gobierno las dependencias del Aerodromo.

En el Depósito de Armamento se le informó de la aplicación de varios inventos, entre los cuales figura un aparato eléctrico, el que lanza seis bombas.

El señor Azaña conversó con el inventor, a quien felicitó.

Igualmente examinó el señor Azaña un fusil ametrallador del que es inventor el maestro armero don Federico Fernández.

Terminada la visita fué obsequiado el señor Azaña con un lunch.

El presidente del Consejo presenció por último algunos arriesgados ejercicios.

Varias noticias

IMPOSICION DE MULTAS A LOS LABRADORES DE SALAMANCA

Madrid 4 11'40.—Según noticias que se reciben de Salamanca, el gobernador civil ha impuesto multas a 67 labradores.

Parece que la sanción se debe a que los labradores han infringido las bases de trabajo.

En concepto de multas se han cobrado 20 mil pesetas.

SUBSIDIOS A LOS OBREROS DE LA CONSTRUCTORA NAVAL

Madrid 4 19'30.—La Junta de la Constructora Naval de El Ferrol ha acordado conceder un subsidio de un 3 por 100 sobre los jornales que disfrutaban a los obreros de dicha empresa que fueron despedidos.

Los obreros a quienes se les conceden estos beneficios ascienden a unos 300.

RESULTADO DE LA VUELTA A ESPAÑA EN AVION

Habiendo terminado la vuelta a Es-

(PASA A LA PAGINA 10)

Cine Tenerife

Plaza de Toros

Próxima reapertura

Vida judicial

Sección de lo Civil

En los autos sobre interdicto de recobrar tramitados en el Juzgado de Santa Cruz de la Palma a instancia de doña Manuela Guerra Concepción, contra don Pedro Rodríguez Abreu, se ha dictado sentencia por la Sala de lo Civil, de esta Audiencia Provincial, confirmando en todas sus partes la resolución del juez de Primera Instancia de aquel Juzgado, que declaró no haber lugar al interdicto de recobrar la posesión deducida por doña Manuela Guerra Concepción contra don Pedro Rodríguez Abreu, al que se absuelve de la misma, sin hacer declaración expresa de costas en esta segunda instancia.

La anterior sentencia se ha dictado de acuerdo con la tesis sustentada en el acto de la vista por el abogado señor López de Vergara.

Juicio para hoy

Para hoy se halla señalada, ante el Tribunal del Jurado, la vista de la causa incoada en el Juzgado de Granadilla, por el delito de violación, en grado de tentativa, en la persona de Elena Rosales González, contra Antonio Vera Pimienta, hecho ocurrido en el término de Granadilla.

El Ministerio fiscal pide para el procesado la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión, accesorias y costas.

La defensa del procesado estará a cargo del letrado señor Ballester y Pérez Armas.

Incoación de sumarios

Por el Juzgado de San Sebastián de la Gomera se incoan los siguientes sumarios:

Por hurto de carbón en los montes públicos de Hermigua, hecho que tuvo lugar en dicho pueblo el día 14 de Junio, atribuido a Domingo Rodríguez y José García.

Por estafa en el Establecimiento de la Sociedad de Tecina, en La Laguna de Santiago, hecho del cual se acusa a Manuel Díaz Barrera.

Por denuncia presentada por el vecino de Agulo José Ramón China Morales, denunciando que el día 22 de Junio penetró en su domicilio el alcalde de dicho pueblo y el guardia municipal Juan Villa, apoderándose de un cesto de pescado, el que le fué entregado al siguiente día.

—El Juzgado de la Orotava incoa sumario por el delito de hurto de 120 pesetas a la vecina Juana Machado Quintero, de cuyo hecho se acusa a un individuo llamado Manuel.

Los interruptores y enchufes del moderno sistema Ceka son de insuperable elegancia y especialmente recomendables para instalaciones empotradas en edificios modernos. Vea los diferentes modelos existentes en la Exposición de la CASA SIEMENS, Dr. Comenge, 25.

Casa de Socorro

Heridos asistidos

En este benéfico Establecimiento han sido asistidos los siguientes heridos:

Francisco Cabeza Cabrera, de 28 años, domiciliado en la Rambla de Pulido número 70, de una herida incisa en la mano izquierda; leve.

José Marrero, de 21 años, con domicilio en Serrano número 87, de una herida contusa en la cara interna del labio inferior; leve.

Antonio Rocio Torres, de 27 años, domiciliado en P.º Iglesias número 66, de una herida incisa en el dedo índice de la mano derecha y alcoholismo agudo; leve.

Manuel Gómez de Armas, de 18 años, domiciliado en la Cruz del Señor, 56, de una herida en la región frontal.

Juan Ferrez Remón, de 17 años, domiciliado en la calle de San Sebastián número 25, de una herida incisa en el pie izquierdo; leve.

Juan Arteaga, de 40 años, con domicilio en Valleesco, de una herida en el dedo anular de la mano izquierda.

De la Guardia municipal

Acto de honradez llevado a cabo por un niño

Señor director del periódico GACETA DE TENERIFE.

Muy señor mío: Espero de su atención y si a bien lo tiene, dé publicidad en el periódico de su digna dirección al acto de honradez llevado a cabo por el niño de once años de edad Arturo Sansón, que habita en la calle de Cairasco, pues dicho menor se encontró en la plaza del Mercado una cartera de bolsillo conteniendo varios documentos y un billete de cincuenta pesetas, que inmediatamente la entregó en esta Jefatura, resultando ser de la propiedad del inspector de la Guardia don Diego Jiménez, tratando éste de gratificar a dicho menor, el cual se negó.

Y como quiera que este es un hecho de honradez, el cual no solamente honra al mismo niño sino también a sus familiares, lo hago público para satisfacción de los mismos y del público en general.

Gracias anticipadas y se despidе de usted suyo affmo. s. s. q. e. s. m.,

Juan NAVARRO BORREGO.

Santa Cruz de Tenerife. 4 Julio 1932.

Acumuladores para radio desde 20 pesetas. Rectificadores para cargar acumuladores en corriente alterna, desde 50 pesetas. Altavoces dinámicos desde 125 pesetas. Venta: HONORIO ARIENZA, San José 38.

Información militar

Licencias de la tropa

En virtud de Orden telegráfica recibida del Ministerio de la Guerra, se ha autorizado a los jefes de Cuerpo de esta Región para conceder licencias de verano, durante los meses de Julio y Agosto próximo, a las clases e individuos de tropa del primer llamamiento de 1931, habiéndose fijado el número de cien de Infantería, sesenta en Artillería y cincuenta en Ingenieros.

Presentaciones

Han hecho su presentación ante el Excmo. señor general comandante militar de estas islas, los señores siguientes:

Capitán de Infantería don Eduardo Pintado, y don Carmelo Llarena; y los tenientes don Juan Echandi y don Felipe del Hoyo, que se han incorporado a la Plana Mayor de su regimiento procedentes del Destacamento de la Orotava.

Teniente de Intendencia don José Camps Ibáñez, que se ha incorporado a su destino en la Intendencia militar de esta plaza.

Despedidas

Se ha despedido de dicha primera autoridad militar el teniente auditor don Rafael Díaz Llanos y Lecuona, que ha marchado a Las Palmas en funciones del servicio.

También se ha despedido el teniente de Infantería don Julio Mosé Babé, que marcha en uso de permiso a la Península.

Beneficio a los sargentos

Por circular de 25 del anterior se dispone que los sargentos con cuatro años de antigüedad en este empleo puedan pernoctar fuera del cuartel, menos cuando las necesidades del servicio lo impidan. Los que no hagan uso de dicho derecho se retirarán al cuartel tres horas después del toque de silencio.

Permiso

Por orden telegráfica del Ministerio de la Guerra le han sido concedidos veinticinco días de permiso para Palma de Mallorca al teniente de Caballería don Priamo Villalonga Blanes, que se encuentra residiendo, en situación de disponible, en esta capital.

Destinos

Ha sido destinado al regimiento de Infantería número 11, el capitán juez permanente de la plaza de Las Palmas don Cristóbal García Uzuriaga.

Incorporación

Ha verificado su incorporación a la Sección de Asuntos Varios de la Comandancia militar de estas islas, el capitán de Estado Mayor don Luciano García Machiñena.

PALACE HOTEL

Plaza de la Iglesia, núm. 14.

En este hotel encontrarán buen servicio, economía habitaciones ventiladas, y una excelente cocina.

Situado en el centro de la población.

Teléfono, núm. 1.070.



Calle de la X, número 2; Primero, Segunda

Turrone marca JIRAFÁ

JIJONA -- ALICANTE -- YEMA -- CHOCOLATÉ -- NIEVE Y COCO

En higiénicos estuches de 1 kilo-400 gramos y 175 gramos.

Roscos de Málaga - Alfajores - Mantecados y Pastelillos de yema.

BOMBONERIA - PASTELERIA NIVARIA.

Valentín Sanz, núm. 5.

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.

Clínica de enfermedades del aparato digestivo

Manuel Hernández Martínez
Médico - Cirujano

Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos. Esta clínica está dotada de todos los adelantos modernos, contando con los mejores aparatos para la especialidad.

RAYOS X

Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Santo Domingo, 13.—Teléfono 780.—Santa Cruz de Tenerife

Banco Hipotecario de España

Encontrándose en esta capital el inspector del Banco Hipotecario de España, señor Ocaris, que ha de reconocer las fincas que se ofrezcan en garantía de los préstamos que se soliciten de dicho Banco, participa a los señores que pudieran interesar dichas operaciones, pueden dirigirse para cualquier consulta a las oficinas, calle de San José número 15, teléfono 127.

¿CALLOS?

usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes 1'60; por Correo 2 pts.

FARMACIA PUERTO

Información municipal

Traslados de domicilios

Los siguientes vecinos han sido autorizados para trasladar sus domicilios:
 La Unión de Mozos y Cocineros, de la casa número 12 de la calle d Angel Guimerá a la número 12 de la calle de Suárez Guerra.

Don Pedro Torres, de la casa número 7 de la calle de Carmen Monteverde a la calle tercera del barrio del Uruguay.

Don Martín Rodríguez de la Rosa, de la casa número 55 de la calle de Porlier a la número 44 de la calle de Fermín Galán.

Don Luis Monteverde, de la casa número 26 de la calle de Benavides a la número 15 del Pasaje de Ojeda.

Don Rafael Logendio, de la casa número 6 de la calle del Capitán García Hernández a la número 20 de la calle de la República.

Del servicio de agua a presión

Han sido despachadas las siguientes solicitudes de agua a presión:

De don Antonio Romair, para la casa número 22 de la Rambla 11 de Febrero.

De don Vicente Delgado Mora, para la casa número 50 de la calle de Callao de Lima.

De doña Encarnación Arvelo, para la casa número 14 de la calle de 25 de Julio.

De don Ramón Herrera, para una casa de la calle sexta del barrio del Uruguay.

Licencias de aperturas de establecimientos

Se han concedido las siguientes:

A don Juan Ravelo Reyes, para un comercio de aceite y vinagre en el Valle de Bufadero.

A don Justo Prada Méndez, para un comercio de aceite y vinagre, en la calle de San Carlos número 2.

A don Miguel Monserrat, para una panadería en la Rambla de Pulido número 11.

Comunicación a la inspectora de Primera Enseñanza

Contestando un oficio de la inspectora de Primera Enseñanza doña María Cid López, se le participa que recientemente se ha trasladado al Grupo Escolar Salamanca el material que se ha recibido por envío de la Dirección general de Primera Enseñanza.

Autorización para sustituir pisos

Se ha comunicado a doña Carolina Rojas que se le concede autorización para sustituir un piso de madera por otro de mosaicos en la casa número 19 de la calle de Santiago.

La sesión de mañana del Ayuntamiento

En el orden del día de la sesión que mañana, miércoles, celebrará el Ayuntamiento, figuran los asuntos siguientes:

Acta de la sesión anterior.
 Escrito de don Severo Curiá Martínez, renunciando al cargo de veterinario municipal.

Expediente sobre comisión de don Eduardo Tarquis en la Biblioteca municipal.

Escrito del vigilante del Resguardo de Consumos don Felipe Perera, solicitando dos meses de permiso.

Idem del señor arquitecto municipal sobre accidente ocurrido en el edificio llamado Cuartel Viejo.

Expedientes de acoples a la tubería del agua a presión.

Expedientes de obras.

Padrón de los señores contribuyentes sujetos al pago del arbitrio sobre "perros".

Oficio de la Caja de Reclutas relacionado con los servicios de Quintas.

Certificación de obras de las complementarias del Cementerio de Santa Lastenia.

Idem idem de la construcción de 100 nichos en dicha necrópolis.

Escrito del Excmo. Cabildo Insular ofreciendo en depósito un cuadro del pintor don Valentín Sanz.

Padrón de los señores contribuyentes sujetos al pago del derecho por "Inspección de motores, etc."

Relación de material gastado en la instalación de la oficina para Bolsa de Trabajo.

Reclamaciones de señores contribuyentes por arbitrios.

Proyecto de modificaciones en la esta-

ción depuradora de las aguas residuales dictaminado por la Comisión municipal de Sanidad.

Expediente de apertura, enlace y urbanización de las calles de Jesús y María y otras.

Proposición relativa al tapado del Canal de Araya.

Expediente de habilitación de crédito para atender a créditos reconocidos.

Idem idem de suplemento de crédito para ampliación del alumbrado público.

Idem de transferencia de crédito para construcción de 100 nichos en el Cementerio de Santa Lastenia.

Cuenta del Patronato de la Academia y Banda municipal de música.

Escrito del letrado encargado de la defensa del Ayuntamiento en el pleito promovido por doña Nieves Hernández Cano y otros vecinos del Valle de Bufadero, sobre reivindicación de aguas de la galería "Los Chabucos", dando cuenta de haber desistido del pleito los demandantes, presentando minuta e indicando las acciones que que al Ayuntamiento pueden asistirle.

Dictamen de la Comisión de Hacienda sobre reformado del proyecto para palacio de Justicia y otras dependencias municipales.

Propuesta del concejal señor García Cabrera sobre proyecto de tapado de las pocetas de los árboles de la Rambla de Pulido.

Manifestaciones del señor alcalde.
 Ruegos y preguntas.
 Cuentas, facturas, etc.
 Boletines oficiales.

Condonación de multa

A don Joaquín González García ha participado la Alcaldía un decreto condonándole una multa que le fué impuesta por supuesta falta cometida.

ENVIO GRATIS

PROPAGANDA EXCEPCIONAL

A toda persona que me envíe hasta fin de mes una fotografía, le haré, el envío gratis, una artística ampliación fotográfica.

Escriba hoy mismo a:

FOTO-PICTORICA

Apartado, 3.045.

MADRID.

FABRICA DEL GAS

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica.
 Servicio a domicilio, PESETAS 450 el quintal (al contao)d.

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fermín Galán, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0'25 céntimos kilogramo, como mínimo, 4 kilogramos.

Tintorería Americana

¿Quiere usted limpiar su traje? Mándelo hoy, que se lo entregaremos mañana.

Villalba Hervás número 2 (antes Tigre). Santa Cruz de Tenerife.



Fotografía A. Benítez

SAN JOSE, 32.

CAMARAS FOTOGRAFICAS

¡La cámara ideal de tamaño reducido!

¡La cámara de nuestro tiempo!

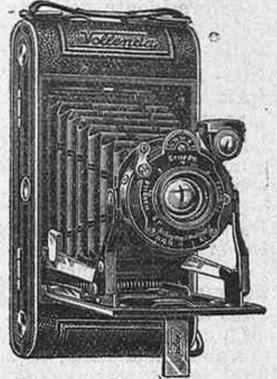
¡La cámara de los exigentes!

¡Economías y sin embargo se trata de unas cámaras de excepcional calidad!

Vean el surtido de cámaras que esta casa tiene.

Laboratorio especial para aficionados, ampliaciones y revelados, gratis.

Foto - A. BENITEZ



Cambie sus bujías cada 15.000 Kms. pero poniendo el nuevo tipo CHAMPION. Última palabra en encendido rápido y potente.

Pídalas en su garage

Distribuidores para Canarias:

ALVARADO Y VEGA, Viera y Clavijo, 37, LAS PALMAS



En la supreción de todo lo superfluo se halla el manantial del ahorro.

Son muchos los inconvenientes del ahorro guardado en casa y en muchas de las que pueda fácilmente extraerse, ya que, cualquier capricho momentáneo o pequeña necesidad, pueden inducir a invertirlo con lo que queda destruída la eficiencia de aquél, que estriba precisamente en vencerse contra las tentaciones de gastarlo; además de que el dinero conservado en tal forma, se halla expuesto a infinitos peligros, tales como el robo incendio, etcétera.

GAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Edificio social: Santa Cruz de Tenerife, Pérez Galdos, núm. 9

Sucursales: { La Laguna, Plaza de la Catedral núm. 7.
 Orotava, calle de Inocencio García Feo, núm. 5
 Güimar, Plaza de la Iglesia, núm. 7.

BOMBON HELADO

Lo más agradable, nutritivo, fresco e higiénico.

Bombonería Nivaria.

Valentín Sanz, 5.

Sastrería y Pañería

“ ENRIQUE ”

Fermín Galán, núm. 83

Cine Tenerife

Plaza de Toros

Próxima reapertura

Información telegráfica

(VIENE DE LA PAGINA 7)

paña en avión, se ha hecho la clasificación definitiva de la misma.

Obtuvo el trofeo del Ministro en el Campeonato de la Vuelta en marcha de regularidad, la escuadrilla perteneciente a la base de Logroño.

Fueron descalificadas por no ajustarse a las bases del Campeonato las escuadrillas de Africa y Cuatro Vientos.

El presidente del Consejo, señor Azafia, asistió esta tarde al aerodromo, procediendo a la entrega de los trofeos.

DOS SEÑORITAS DENUNCIADAS POR DAR GRITOS CONTRA EL REGIMEN

Madrid 4 19'30.—En la calle de Alcalá, de Madrid, fueron detenidas hoy dos señoritas, a las cuales acompañaban dos caballeros.

Parece que se formuló denuncia contra ellas por haber proferido gritos contra el régimen.

Como consecuencia de la denuncia, se les impuso a cada una de ellas 250 pesetas de multa.

La creencia general es que se trata de una denuncia falsa, la cual formuló un pretendiente de una de las citadas señoritas, acto que llevó a cabo despechado porque aquella no aceptó sus pretensiones.

DOS SEÑORITAS LESIONAN A UN PROFESOR DEL CONSERVATORIO DE MUSICA, DE MADRID

Dos señoritas que cursan estudios en el Conservatorio de Música, de Madrid, con motivo de los ejercicios para el examen de fin de curso, fueron suspendidas en las asignaturas a cargo del profesor don David Criades.

Por tal motivo, una vez terminados los ejercicios, las citadas jóvenes agredieron al señor Criades, causándole lesiones de pronóstico reservado.

El suceso está siendo muy comentado.

LOS PROPIETARIOS RUSTICOS

Madrid 5 24.—La Asociación de Proprietarios Rústicos ha solicitado de las Cortes que no se mezcle con la Reforma Agraria.

Dicen que con ello se evitará que los legisladores fijen su atención en otros proyectos que apasionan más a la opinión.

LETRETEROS CON MUERAS A MACIA

En varias calles de Madrid han aparecido letreros con las inscripciones de "Muera Maciá" "Abajo el Estatuto".

VISTA DE UN RECURSO CONTRA UN EX GOBERNADOR

Ante el Tribunal Supremo se ha visto el recurso entablado contra la sentencia por la cual se condenó al ex gobernador civil don Manuel Pardo a diez meses de prisión y 50 mil pesetas de indemnización, por haber matado el auto de su propiedad a Urbano Fernández.

La resolución del Tribunal Supremo se espera con marcado interés.

REGRESA A MADRID EL SEÑOR LERROUX

Se encuentra de nuevo en Madrid el jefe radical don Alejandro Lerroux, que regresa de Montemayor, donde ha permanecido una temporada tomando los baños.

LAS DERECHAS OBTIENEN MAYORIA EN UNAS ELECCIONES

De Cáceres dan cuenta de las elecciones municipales celebradas en el pueblo de Casar, situado en las inmediaciones de la capital.

Las elecciones eran para cubrir cinco puestos de concejales, obteniendo las derechas tres puestos.

Además perdieron el cuarto puesto sólo por siete votos.

Esta elección había despertado gran interés en toda la provincia, habiendo sido acogido favorablemente el resultado.

DIFICULTAD EN LISBOA PARA PROVEER LA CARTERA DE GUERRA

Se reciben despachos de Lisboa relacionados con la resolución de la crisis ministerial.

Mi Sastre

Ex cortador de la Casa Silles, de Melilla, ofrece al público en general, su nueva casa, en Clavel, número 2, (entre Candelaria y Cruz Verde).
Casa especializada en uniformes militares.
Trajes de paisano: confección garantizada.

SIGLO XX
cigarrillos granulados
con papel zig-zag

Dice que el Gobierno parece que tropieza con dificultades para proveer la cartera de Guerra.

Se cree que el señor Salazar no aceptará imposiciones de nadie.

DETENCION DE VARIOS ADMIRADORES DEL DOCTOR ALBIANA

Según comunican de Oviedo, la Policía ha detenido en la carretera de Olloniego a dos auto-cars.

Registrados por la Policía se comprobó que conducían excursionistas que se dirigían a Las Hurdes, siendo admiradores del doctor Albiñana.

Les fueron encontrados folletos, retratos del ex Rey y versos alusivos al señor Alcalá Zamora y a los ministros.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 4 de Julio
Los cambios entre paréntesis corresponden al día anterior

MONEDA EXTRANJERA	
Franco francés	(47'80) 47'80
Franco suizo	237'00 237'00
Belga	(169'30) 169'30
Lira	(62'00) 62'10
Libra esterlina	(43'50) 43'30
Dólar	(13'16) 12'15
Marcos oro	(2'89) 2'89
Escudo portugués	(3'95) 3'93
Peso argentino	(3'13) 2'96
Corona sueca	(2'26) 2'28
Corona noruega	(2'24) 2'16
Corona checa	(0'36) 0'36
Corona danesa	(2'44) 2'40
Florín	(2'91) 2'945

VALORES DEL ESTADO	
4% interior	(63'15) 62'35
4% exterior	(79'25) 78'50
4% amortizable c. Impt.	(00'71) 00'71
5% amortizable 1900, con impuestos	(79'75) 79'25
5% amortizable 1917 con impuestos	(91'25) 92'00
5% amortizable 1926 sin impuestos	(93'00) 91'25
5% amortizable 1927 sin impuestos	(92'25) 92'26
5% amortizable 1927, con impuestos	(77'70) 77'70
3% amortizable 1928, sin impuestos	(68'00) 67'25
4% amortizable 1928, sin impuestos	(79'00) 79'00
4 y medio por 100 amortizable, sin impt	(82'50) 55'35
5% amortizable 1929 sin impuestos	(93'50) 93'50
Bonos de Tesorería 6%	(198) 192'50
Obligacione Tesoro 5 y medio por ciento	(101'35) 101'35
Deuda ferroviaria 5%	(89'00) 87'40
Deuda ferroviaria 4 y medio por ciento	(80'75) 80'75

ACCIONES	
Banco de España	(520) 518
Banco Español de Crédito	(00) 00
B. Hispano Americano	(00) 00
Banco Español del Río de la Plata	(00) 00

NOTICIAS

Para el día 13 se ha convocado el pleno de la Junta Administrativa de Obras Públicas, para nombrar vocal de la Comisión Ejecutiva de este organismo.

LA LECHE RECIEN ORDENADA Y REPARTIDA A DOMICILIO MAS BARATA QUE SE ENPENDE ES LA DE "GRANJA BELEN", POR SU CALIDAD INSUPERABLE.—TELEFONO 6-7-1.

- ¿Ha visitado usted ya el nuevo Hotel ATLANTIC, frente al Ayuntamiento?
- ¿Almorzó usted ya en este Hotel?
- ¿Ha tomado usted ya el té con su distinguida familia en su agradable jardín?
- ¿Ha tomado usted en sus elegantes comedores la comida?

CASAS

Se venden las siguientes: Candelaria, 29, de dos plantas; Doctor Allart, 15, de dos plantas; Valentin Sanz, 1, de dos plantas, sitas en Santa Cruz.

También se vende en La Laguna la de la calle Juan de Vera, 22, de dos plantas. Asimismo se vende una finca en el Perú, de 30 fanegadas, propia para el cultivo de tomates y plátanos.

Informes: Sergio Suárez de Deza, Fernán Galán, 11 (almacén de Vandewalle).

La Policía detiene a dos de los autores

Los agentes de Policía don Blas Torres y don Ignacio Brea, siguiendo instrucciones del Comisario jefe don Manuel Araguas, detuvieron ayer a Manuel Sabina Hernández, de 18 años de edad, jornalero, con domicilio en la calle de Las Cruces, ciudadela Miranda, y a Juan Coello Gutiérrez, de 22 años, jornalero y domiciliado en la ciudadela de don Félix Díaz.

La Policía tenía sospechas de que estos individuos tenían relaciones con las explosiones de dinamita ocurridas en esta capital, por lo que se procedió a su detención.

Ante el comisario señor Araguas prestaron declaración, manifestando el Juan Coello, que efectivamente arrojó un petardo de dinamita el día 26 de Junio último, por la parte de la Avenida marítima, próximo a la fuente situada cerca del cuartel de San Carlos, pero que lo había hecho con propósitos de obtener pescado.

También manifestó que la dinamita la tenía escondida bajo tierra en el barranco de Pepita Concha, añadiendo que en unión del Sabina planearon el asunto.

Manuel Sabina declaró todo lo contrario al anterior, diciendo que cuando ocurrió la explosión se hallaba en unión de otros vecinos, que se sorprendieron ante el hecho, negando se hubiese entretenido con el Coello.

El Comisario de Policía, señor Araguas, se personó en el lugar donde fue arrojado el cartucho, comprobando no era sitio adecuado para pescar con dinamita.

También visitó el lugar donde dijo el Coello tenía enterrada la dinamita, comprobando que de ser cierto no hubiera producido los efectos de explosión.

Los detenidos fueron puestos a disposición del juez de Instrucción.

Los termos eléctricos **PROTOS** son acumuladores de agua caliente que permiten aprovechar la económica tarifa especial de la corriente de noche para disfrutar por un costo muy módico de la gran comodidad de disponer de agua caliente durante todo el día para cocina y baño. Existentes en diferentes tamaños en la Exposición de la **CASA SIEMENS**, Dr. Comenge, 25.

EN LA AUDIENCIA

Vista de una causa por el delito de sedición

Ante el Tribunal del Jurado se celebró en la mañana de ayer en esta Audiencia Provincial, la vista de la causa tramitada en el Juzgado de Granadilla, por el delito de sedición y tenencia de arma de fuego sin licencia, contra Agustín González González, Antonio Placeres Delgado y Maximino Placeres Dóniz.

El hecho, según la narración del Ministerio Fiscal, de la que ya dimos cuenta, se desarrolló en el pago de Chercha, del término de Guía de Isora, en ocasión de presentarse el alguacil del Ayuntamiento, por orden del alcalde, para poner una caja a las llaves de la fuente pública, a fin de que las aguas del Municipio no fueran tomadas por los vecinos de dicho pago, fuera de las horas señaladas por la Alcaldía de Guía, con el objeto de que siguieran corriendo y pudieran abastecer a otros barrios, amotinándose con tal motivo el vecindario y oponiéndose a que dicho agente llevara a cabo su cometido, por lo que éste avisó al alcalde, quien en unión de varios vecinos se presentó en el lugar del suceso, siendo recibidos por la gente allí congregada en actitud levantisca y de hostilidad, apareciendo al frente de los amotinados dichos procesados.

En el acto de la vista informaron el teniente fiscal señor Cobelas y el abogado defensor don Matías Guigou, quienes modificaron sus conclusiones en cuanto a la forma en que se desarrollaron los hechos.

Hechas las preguntas del veredicto al Jurado, éste se retiró a deliberar, emitiendo veredicto de inculpabilidad en cuanto al delito de sedición, pero aceptando la tenencia ilícita de arma de fuego.

En su consecuencia, el Tribunal de Derecho dictó sentencia absolviendo a los tres procesados del delito de sedición, e imponiendo a Antonio Placeres Delgado, 2 meses y un día de arresto por tenencia de arma de fuego sin licencia.

Cabildo Insular

LA COMISION GESTORA

Los que asisten a la reunión de ayer
Ayer tarde se reunió bajo la presidencia del señor Acea, la Comisión Gestora del Cabildo Insular, asistiendo los consejeros señores Molinas Hernández, Rivero Barrios, Padrón Bethencourt, García Cabrera y Calzadilla.

Una pista

Se acordó dejar sobre la Mesa un escrito de varios vecinos de Barranco Hondo, en el que solicitan la construcción de una pista.

La carretera a Taganana

Se dió cuenta del expediente del Negociado correspondiente, relacionado con el anuncio de la subasta de las obras en construcción del trozo tercero de la carretera de esta capital a Taganana, el cual fué aprobado.

Se nombró al consejero señor García Cabrera para formar parte de la Mesa que ha de tratar de la adjudicación de dicha subasta.

Del tranvía

Se acordó adquirir el material necesario para la explotación de los tranvías eléctricos insulares, según proposición del director de este servicio.

Pasó a informe del Negociado correspondiente un escrito de la Dirección de Tranvías, relacionado con el suministro de energía eléctrica por la "Ceit" de esta capital.

Cédulas personales

De conformidad con lo solicitado por el Ayuntamiento de Arona, se acordó ampliar en aquel término municipal el plazo de recaudación voluntaria para el pago del impuesto de cédulas personales.

Se aprobaron también los padrones de cédulas personales de El Rosario e Icod correspondientes al año actual.

Otros asuntos

Se aprobó una certificación de obras ejecutadas en el mes último en el camino de Arico al Porís de Abona.

Aprobóse un decreto de la Presidencia, relacionado con el Negociado de automóviles.

Con destino a teléfonos fué aprobada una proposición sobre adquisición de abundante material.

Ecos de sociedad

Necrología

En La Laguna dejó de existir ayer, el estimado señor don Wenceslao Tabares, persona que por sus prendas de carácter era muy estimada en dicha localidad, causando su casi repentina muerte gran sentimiento entre sus numerosas amistades.

Elemento importante, dentro de la política insular y local, figuró siempre en la política activa, militando en el partido conservador, que pierde hoy un elemento valiosísimo y difícil de sustituir.

En varias épocas fué alcalde de dicha ciudad, y su gestión al frente de los intereses del pueblo se recuerda aún con suma complacencia.

Caballero intachable, se vió rodeado de múltiples amistades y simpatías, que harán extenso el duelo producido por su muerte.

Con tan triste motivo enviamos nuestro sentido pésame a su viuda, y en particular a su sobrino, nuestro estimado amigo don José Tabares Angulo.

También dejó de existir ayer en La Laguna la distinguida señora doña Angelas Pérez Armas, viuda de Cambreng, muerte que entre sus innumerables amistades ha causado hondo pesar.

A sus deudos, entre los que se cuentan sus hijos el culto abogado don Aurelio y don Manuel Ballester y Pérez Armas, y su hermano el ex diputado a Cortes don Benito Pérez Armas—amigos personales nuestros muy estimados—saben con cuanto dolor nos asociamos a la irreparable pérdida que experimentan, y sólo pedimos tengan resignación cristiana para sobrellevar tan rudo golpe.

Primer premio en el Conservatorio de Madrid

En el Conservatorio Nacional de Música, de Madrid, ha obtenido el primer premio en el Concurso celebrado últimamente de Canto y Música, la señorita Lola de la Torre Champsaur, hija de nuestro distinguido amigo don Néstor de la Torre, a quien con tal motivo felicitamos.

De veraneo

Con objeto de pasar la temporada veraniega ha marchado a La Laguna nuestro distinguido amigo el abogado don Faustino Martín Alberto.

Notas de la Federación Patronal

A la opinión pública

Hace días se publicó por la Prensa local una nota de la Federación Obrera, en la que se decía que "habiéndose llegado a la "suprema magnitud el actual conflicto del puerto", y dado que "las autoridades y fuerzas vivas del país no se han preocupado lo más mínimo de solucionar "el grave problema que asola nuestra isla", habían invitado a todas las organizaciones obreras del archipiélago a una reunión "para tratar del actual conflicto y "buscar una solución armónica."

La publicación de esa nota puso ya de manifiesto que los directivos de la Federación volvían al empleo de su sistema, consistente en no decir la verdad para, mediante la ignorancia en que mantienen a sus masas y llevando el enredo a la opinión pública, ver de obtener lo que legal y justamente no se puede conseguir. Eso que pusieron de manifiesto entonces han venido a confirmarlo con la reunión celebrada y sus acuerdos.

Los directivos de la Federación nos hablan de "un conflicto" que ellos saben no existe, pues no ignoran que las faenas del puerto se realizan con normalidad y rapidez y con la menor proporción de accidentes conocida, a pesar de que se dice no ser especializados los obreros que en número más que suficiente trabajan.

Nos hablan también de que ese conflicto—ineistente—ha llegado a la "suprema magnitud", sabiendo que esta donde se encuentra es en el fracaso de llevar al paro a sus obreros, sin el menor motivo para ello, y en sostenerlos en ese paro, para que ahora se encuentren con que el trabajo que han debido realizar y los jornales que han debido percibir, lo han realizado y percibido unos obreros tan obreros como ellos y que trabajan sin lesionarse y con mayor actividad.

Asimismo nos hablan de que "las autoridades y fuerzas vivas del país" no se han preocupado de solucionar el conflicto, precisamente en un conflicto en el que, cuando existió, tuvieron los obreros a su lado a todas las autoridades y fuerzas vivas, no porque tuvieran la razón, sino porque existe la tendencia de ampararles en cuanto no afecte al orden constituido, seguramente por la ciencia, en este caso equivocada, de que hasta ahora han sido explotados, y si los directivos entienden que ya no tienen ese amparo saben que no es porque les falte sino porque piden imposibles y no cumplen cuanto convienen.

Y por último nos manifiestan que "van a reunirse para "buscar una solución armónica."

El público habrá leído en los periódicos cual es esa solución acordada, pero es interesante recordarla y antes de notar que a la reunión donde se acuerda la solución no concurren representantes de las organizaciones obreras sino unos señores que "simplemente de palabra" dicen ostentar la representación de ellas. Para la seriedad y valor del acuerdo, sin ocuparnos de la ley, no es necesario advertir más.

Pues bien, la solución acordada según el redactor de "El Día" que como "notario ante la opinión pública" actuó en la reunión, fue: Primero, nombrar un Comité de Defensa proletaria al que se encomienda las soluciones del conflicto y que determinará las actitudes a adoptar. Segundo, visitar a los patronos para conocer su actitud antes de determinar. Tercero, desembarcar a los marineros de la Gomera que trabajan en los buques de cabotaje. Cuarto, procurar que los operarios de Las Palmas no trabajen con los frutereros de estas islas. Quinto, sustituirse en el Comité; y Sexto, comunicar las conclusiones al Gobierno de la República.

No cabe duda alguna que la "solución armónica", es lo que más respaldada en los acuerdos anteriores. Es inconcebible que a ninguna de las personas que intervinieron en el conflicto, cuando existió, no se les ocurriera esa solución armónica. Merecería que sólo tomásemos a broma esos acuerdos si quienes los han acordado dispusieran exclusivamente de su trabajo y de lo que con él ganan; pero cuando se trata de personas que por el convencimiento o por lo que sea dirigen a una masa obrera, que no han sabido ni han intentado prepararla y educarla para la lucha so-

cial, entonces esa broma se convierte en algo serio. Y eso serio consiste en no consentir que se siga embaucando al obrero de este país de la forma en que lo vienen haciendo sus directivos

Mejor que nada demuestra lo que acabamos de decir las manifestaciones que se hicieron en la reunión antes expresada y las que también se hacen en el manifiesto publicado después de la reunión.

Todas ellas son inexactas o no son más que la mitad de la verdad, que es la peor de las mentiras.

Para juzgarlas basta con tener presente que según esos directivos las personas que han mediado entre ellos y los patronos los han engañado, puesto que han consentido que los patronos no cumplieran lo pactado, y que las autoridades carecen de la consciencia y pulcritud que deben tener para intervenir. En resumen, que sólo ellos han tenido ferriedad y rectitud. No es necesario leer más ni oír más para comprender que quien tal cosa afirma no dice la verdad ni tiene la razón, porque cuando se tiene ésta es suficiente exponer aquella para triunfar.

Los directivos de la Federación obrera ilusionados, engreídos con los triunfos que indudablemente han tenido en el transcurso de más de un año, unas veces con razón y otras porque las circunstancias así lo han impuesto, llegaron a creer que ya eran dueños del país y que su capricho podía ser la norma directora de la vida económica del mismo.

Por ello, a mediados del pasado mes de Mayo, toman el acuerdo de declarar el boicot a un patrono tabaquero y por si fuera esto poco lo extienden, además de a su fábrica, a todas aquellas industrias en que ese patrono tuviera algún interés, aunque no fuera tabaquero.

Consecuencia de ese acuerdo fué el que no se dejara embarcar mercancías a la Sociedad "Pesquerías y Salazones S. A.", de la cual es uno de sus accionistas el señor Franquet. Claro que si no se hubiesen embarcado la segunda consecuencia hubiera sido paralizar esa industria, con el consiguiente despido de los obreros en ella colocados, pero eso no lo habían pensado los directivos o no les interesaba.

Ahora bien, como en lugar de no embarcarse se embarcaron, el resultado fué que en vez de quedar sin trabajo los obreros de la sociedad nombrada, tuvieron que quedarse sin él los obreros que se negaron a embarcarla, pues los patronos, que habían venido sufriendo cuantos abusos cometían los obreros de carga y descarga en sus faenas, lo que ya no podían admitir es que trabajasen sólo con aquellas mercancías que quisieran manipular, precedente funestísimo para toda industria o trabajo si se consintiera.

Y como los directivos no se limitaron a ordenar a los obreros que no embarcasen la mercancía, sino que además les dijeron que no las dejasen embarcar o en ese sistema de violencias es en el único que los tienen educados, pretepidieron que los tripulantes del vapor que debía conducir las mercancías no las embarcasen, y fué entonces cuando tuvo que intervenir la fuerza pública para amparar una operación que ellos no dejaban realizar.

Por consiguiente, ese es el origen del conflicto que se planteó en este puerto: un acuerdo disparatado o suicida que los directivos de la Federación obrera tomaron. En cumplimiento de ese acuerdo unos obreros abandonaron el trabajo o se despidieron voluntariamente de él, ejerciendo al propio tiempo violencia, y claro está que a quien se despidió voluntariamente, aún sin la agravante que en el caso ocurrió, no hay para que volverlo a llamar. Luego se solidarizaron todos los obreros de carga y descarga con ellos y tampoco quieren trabajar, es decir, que también se despiden del trabajo. Con esto los patronos quedaban en libertad de llamar a quien estimasen mejor.

Respuesta a ese proceder sin justificación ni explicación alguna, y por eso el que digamos que sólo el capricho de los directivos es norma, fué la reacción del país y el que las operaciones de carga y descarga se relizaran por todas las clases sociales en un momento de civi-

mo que ha bastado iniciarse para que fácilmente se repita en este país contra la arbitrariedad. A ese acto de civismo respondieron los marineros de cabotaje, obediendo las órdenes de sus directivos, negándose a trabajar con quienes hacían la carga y descarga al propio tiempo que los obreros parados de ese servicio cometían actos de barbarie contra los pobres obreros indefensos.

Y cuando unas y otras cosas ocurrieran y habían fracasado las exhortaciones de la autoridad a los directivos obreros para que no embaucaran a sus masas y las llevaran a la miseria sin razón alguna, intervienen terceras personas, que consiguen en favor de los obreros, de una parte, lo que era necesario, pero ellos deseaban, que fué firmar un contrato con el Sindicato que provocó el paro, y, de otra, una cosa a la que no debió accederse y que fué el despido de parte de aquellos que en el muelle venían trabajando.

Era natural consecuencia de ese arreglo la reflexión de los directivos y que se limitaran a ordenar a los obreros el cumplimiento del deber en el trabajo y el contrato firmado. Pero resultó todo lo contrario, y esos directivos soberbios e inconscientes, para hacer ver a sus obreros que habían triunfado, lo único que se les ocurre es ordenarles que antes de las 24 horas de la firma del contrato se nieguen a trabajar con el personal no federado, cosa que al no consentirse quisieron imponer por la violencia y dió lugar a que volvieran a abandonar el trabajo, hasta que por último dejaron de acudir al llamamiento, con lo cual han perdido sus obreros y han ganado enormemente las operaciones del puerto.

A este último paro ha querido dársele la explicación de que se dejó sin cumplir el convenio de admitir a todos los marineros que se habían negado a trabajar y por eso habían sido desembarcados. Convenio que ni siquiera se inició en conversación alguna antes de firmarse el contrato que a las 24 horas fué incumplido y que tampoco podía tomarse en consideración, sencillamente porque de igual forma que los patronos no cometen la locura de declarar el lock-out a los obreros de diferentes industrias porque el de una de ellas se declare en huelga, tampoco pueden admitir que esos obreros de diferentes industrias por solidaridad se declaren en huelga, porque desde ese momento se convierten para ellos en conflictos distintos con distintas soluciones. Y esto además aparte de que sustituidos los marineros en el trabajo con contratos legalmente concertados, el patrono por su sola voluntad no puede darlo por terminado.

El Comité Directivo.

Nota aclaratoria.—El anterior escrito no se publicó, el sábado último, en los periódicos de la mañana, en atención a las negociaciones que se sostenían con los representantes de la Federación Provincial Obrera de Las Palmas, por estimar que no era correcto publicar nada mientras aquellas no se terminasen.

El Comité Directivo.

Otra nota de la Patronal

La Federación Patronal de las islas Canarias, coincidiendo con los vehementes deseos repetidamente expuestos por el

señor gobernador de llegar a una solución definitiva en el conflicto del puerto, haciendo honor a la intervención de la Comisión obrera de Las Palmas, que ha defendido en todo momento como cosa propia al elemento trabajador de este puerto, en paro inconcebible, y queriendo por su parte demostrar una vez más que ni en ella ni en sus federados existían motivos inconfesables, sostienen íntegramente los acuerdos que constan en el acta que se transcribe y con arreglo a ellos admite en los trabajos a cuantos con anterioridad al conflicto trabajaban en el puerto y quieren presentarse.

El Comité Directivo.

Acta.—Reunidos ante el Excmo señor gobernador civil, don Narciso Mendoza Benítez y don Félix González Monzón, de la Federación Obrera de Las Palmas, en nombre y debidamente autorizados por la Sociedad Obrera Marítima de Carga y Descarga de esta capital, y don Tomás Cruz García y don Juan Mufiz-Reja Lapeira, en nombre y representación de la Patronal de Consignatarios de buques de este puerto, han convenido lo que sigue:

Primero.—Las faenas de carga y descarga de este puerto se reanudarán de acuerdo con las normas de trabajo que constan en el documento que se une a la presente acta.

Segundo.—Pasado un mes de la reanudación de los trabajos, el Jurado Mixto correspondiente decidirá cuanto se refiera a la limitación del personal actualmente inscrito en las listas de la Folsa del Trabajo, que lleva la Alcaldía dentro de las facultades que las leyes le confieran.

Tercero.—Ambas partes declaran no tomar represalias de ninguna clase ni ejercer coacciones con el personal que efectúe las operaciones de carga y descarga en el muelle de esta capital.

Cuarto.—El contrato que ha de regir para la marinería es el aprobado por el señor comandante de Marina, con fecha de Junio del presente año, añadiéndose al último párrafo del artículo sexto lo siguiente:—siempre que el personal sea apto por estar inscrito en el Censo en la Bolsa de Trabajo.

Los contratos se extenderán por duplicado, entregándose uno de los ejemplares al contratado.

Quinto.—Se propondrá al señor comandante de Marina que en la Comandancia se lleve un Censo de marineros de cabotaje, del cual se tomará el personal necesario para los barcos y el que sea preciso enrolar en el puerto de Santa Cruz de Tenerife se tomará con preferencia de las tripulaciones desembarcadas con motivo del conflicto.

Nota aclaratoria.—El documento a que se refiere la cláusula primera del acta precedente es el mismo que se firmó en Mayo con la U. G. T. y seis de Junio último con la Sociedad Obrera Marítima de Carga y Descarga.

SIGLO XX cigarrillos granulados con papel zig-zag

Joven con inmejorables referencias, se ofrece, para cobrar en La Laguna toda clase de créditos. Está bien relacionado con el comercio y también trabaja comisiones. Para informes, dirijase a esta imprenta, a las iniciales L. M. G.



EL SENOR

Don Wenceslao Tabares y García

Ex-diputado provincial y ex-alcalde de La Laguna
HA FALLECIDO

Su viuda, doña Imelda de la Rosa; su hermana política, doña María Angulo, viuda de Tabares; sobrinos, doña Rosario y don José; hermanos, sobrinos políticos y demás parientes;

Ruegan a sus amistades asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, martes, a las once y media de la mañana, partiendo la comitiva desde la casa mortuoria, calle de Cabrera Pinto número tres al cementerio de esta ciudad, por cuyos favores les quedarán profundamente agradecidos.

La Laguna, 5 de Julio de 1932.

No se reparten esquelas.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, martes, se pondrán al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

D. Rogelio Suárez	6.686'31
" José C. de la Paz	83'33
" Joaquín Castillo	596'25
Sr. ingeniero jefe industrial	1.183'00
D. M. de la Rosa	518'18
" Antonio Santana	123'38
" E. Tarquis	185'07
Sr. inspector de Sanidad	69'09
Sr. jefe de Seguridad	106'93
Sr. jefe de Vigilancia	78'96
D. Timoteo Díaz	18'00
" Manuel Puerta	20.675'57
" Marino Vizcaino	4.500'00
" Pablo Erenas	2.710'40
" Angel Herrera	246'75
" José Malva	49'35
" Luis Gómez Landero	197'40

Un bidón con nitrocelulosa

El ayudante de Marina de Santa Cruz de la Palma comunica al delegado de Hacienda que el inscripto en la Marina, Agustín Sánchez Duarte, ha encontrado en aguas de estas islas un bidón de hierro conteniendo nitrocelulosa y consulta si previo el premio a los halladores y gastos de reintegro del correspondiente expediente, conviene al ramo hacerse cargo del referido bidón.

Solicitudes de parcelas

D. Florentín Castro Díaz solicita adquirir del Estado sobrante de vía, previo pago de su valor, de una parcela de terreno situada en el kilómetro segundo, a los 900 metros del ramal de la carretera que une al pueblo de Arafo con la general del Sur.

—Don Juan Padilla Afonso, vecino de Santa Ursula, solicita, con arreglo a la Ley de 17 de Junio de 1864, una parcela de terreno en las vías del Estado situadas en el trozo antiguo del kilómetro 29 de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a la Orotava, en el término municipal de la Victoria.

Cine Tenerife

Plaza de Toros

Próxima reapertura

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de hoy.—San Antonio María Zacarías, fd.
Santos de mañana.—San Isaias, pf. y San Rómulo, ob.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Miércoles 6.—A las ocho, Misa rezada por doña E. A.

A las ocho y media, Misa rezada a San Antonio, encargo de doña M. A.

Parroquia de San Francisco de Asis

Miércoles 6.—A las ocho y media de la mañana, Misa cantada por difunto.

Iglesia del Pilar

Miércoles 6.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, la Hora Santa.

Se confeccionan

TRAJES DE NIÑOS DE AMBOS SEXOS, CORTE SASTRE, ESTILO INGLÉS.—TRAJES DE SEÑORA Y CAMISAS PARA CABALLEROS.

PRONTITUD Y ESMERO

Razón: General Morales (antes Valenciana)

JARABÉ ANTIEPILECTICO

DE

F. URGELL

(Fórmula del Dr. Bayé)

de positivos resultados en la

EPILEPCIA

y toda clase de afecciones nerviosas

De venta en todas las farmacias y centros de específicos, y en los depósitos que indica el prospecto.

Precio venta pesetas 5'70 frasco, (timbres incluidos).

Guisad solo con gas

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18. Teléfono número 84.

Compro auto pequeño

cerrado o moto. Ofertas, por escrito, con detalles y último precio, a León de Oro, Candelaria, 18.

Varias denuncias

A los Juzgados de esta capital

Por la Policía gubernativa se ha pasado a los Juzgados de esta capital las siguientes denuncias:

De hurto a Domingo Padilla Rodríguez de 22 pesetas, siendo detenido como presunto autor Edmundo Rodríguez Peraza.

—De sustracción de 20 pesetas a Manuel Rodríguez Morales.

—De reyerta entre José Padilla Castilla y Florentín Rodríguez Marrero, resultando lesionados ambos.

—De malos tratos y amenazas a Catalina González, por su esposo, José Febles García.

—Por hurto de 40 pesetas a Inocencia Hernández González, por Concha González.

—Por agresión y malos tratos contra varios obreros del muelle, contra Juan Arbelo Hernández.

—Poniendo a disposición del juez de Instrucción a Alfonso Jiménez Tapia (a) "Brasil".

—Por injurias a los agentes de Seguridad y Guardia civil, contra Alfonso Jiménez Tapia.

—Por amenazas a Santiago Alfonso Expósito, por Antonia González y González.

—Por escándalo público entre Andrés y Grafira Hernández.

—Contra el cobrador de la "guagua" número 15, que no dejó subir a este vehículo dos guardias de Seguridad.

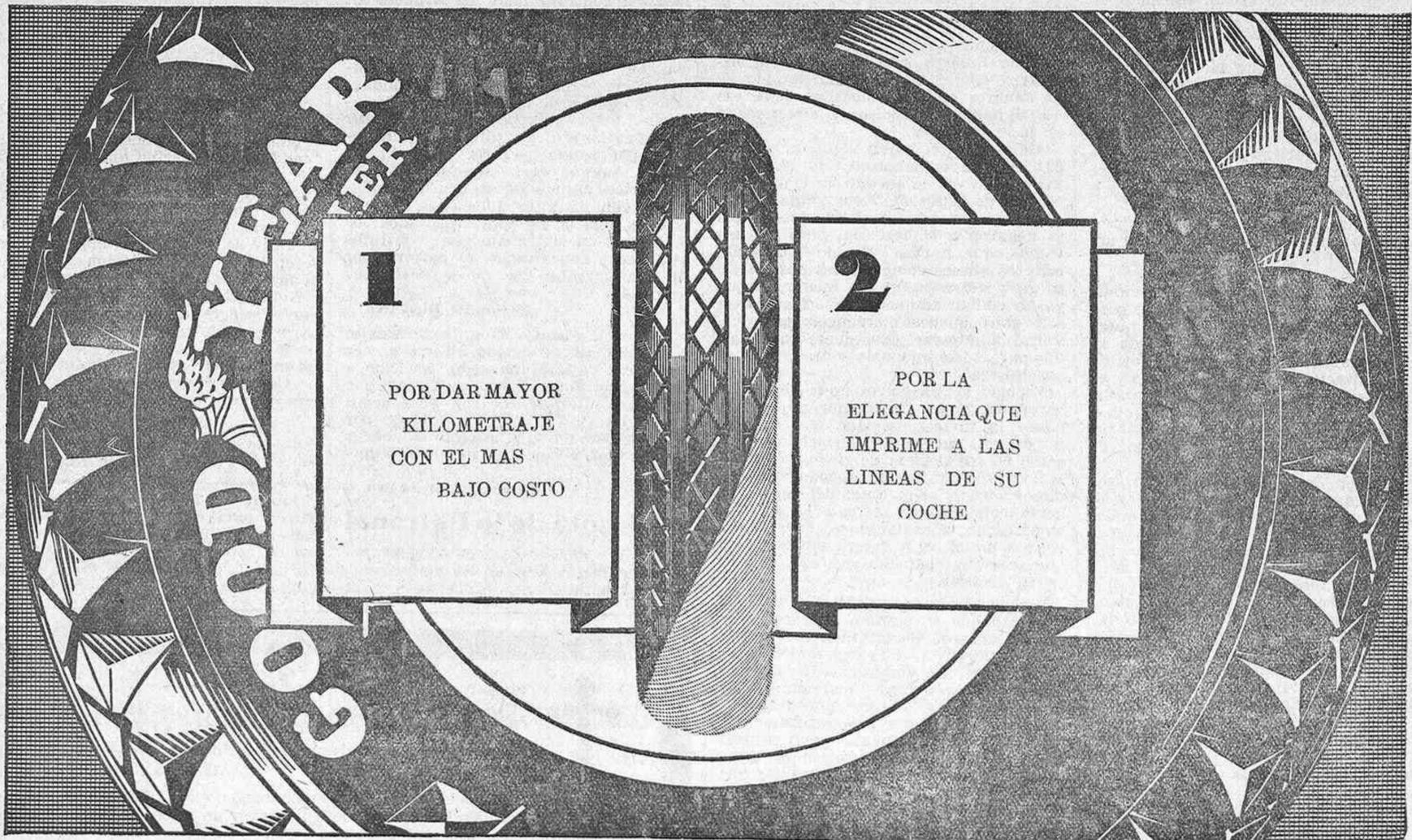
—Por jugar a lo prohibido, contra Tomás Cabrera y varios más.

—Por agresión a Manuel Gómez, que resultó lesionado de dos heridas producidas por un tal Lorenzo.

—Por agresión a José Marrero Campos por un tal Ignacio.

EMPLEADO, se necesita, reuniendo condiciones para VENDEDOR, bien conceptualizado y relacionado en esta plaza. Escribir facilitando referencias a Apartado de Correos número 94 hasta el día 5 de Julio.

DOS RAZONES POR QUE LA GOMA GOODYEAR ES LA MEJOR



AGENTE GENERAL PARA ESTA PROVINCIA

ALBERTO CAMACHO

Doctor Comenge núm. 11.

Santa Cruz de Tenerife.

DISTRIBUIDORES EN LOS PRINCIPALES PUEBLOS

Llegada y Salida de Vapores



ITINERARIO DEL MES DE JULIO DE 1932

SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas Día Horas	Vapores	Destinos
2 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
5 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante y Valencia.
9 8	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
	Un vapor	Sevilla.
12 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
13 20	POETA AROLAS	Alicante y Valencia.
16 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
19 9	ISLA DE GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	Un vapor	Sevilla.
23 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
24 10	Un vapor	Fernando Qoo y escalas.
26 9	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
27 20	POETA AROLAS	Alicante y Valencia.
30 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
30 10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

Se reservan camas en los Wagons-lits.

SERVICIOS INTERINSULARES

- Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 10 y 24, a las 20 horas.
- " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 3 y 17, a las 20 horas.
- " San Sebastián y Valverde, los días 6 y 20, a las 24 horas.
- " Valverde, Golfo y San Sebastián, los días 13 y 15, a las 20 horas.
- " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 27, a las 20 horas.
- " Santa Cruz de la Palma, los días 6, 13, 20 y 27, a las 20 horas.
- " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 6 y 20, a las 24 horas.
- " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 1, 8, 15, 22, y 29, a las 24 horas.
- " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 6, 13, 20 y 27, a las 3 h.
- " Las Palmas y Africa, los días 14 y 28, a las 24 horas.
- " Sardinias, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguín, Maspalomas, Las Palmas, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tiñosa, Arrecife y Arrieta, los días 14 y 28, a las 24 h.
- " Las Palmas, Sardinias, Las Nieves y San Nicolás, los días 7 y 21, a las 24 horas.
- " Orotava, Icod, Garachico, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 9 y 23, a las 24 horas.

PARA LAS PALMAS: Lunes, jueves, viernes, sábado y domingo, a las 24 horas; martes, a las 9 horas; miércoles, a las 11, y viernes, a las 12 horas.
DE LAS PALMAS: Lunes, martes, miércoles, jueves, viernes, sábado y domingos, a las 24 horas.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente,

MANUEL CRUZ

Bethencourt Alfonso (antes San José) número 8. Teléfono 1.099, 1.100 y 1.101.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

"San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Delfin".

Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 80 y 221



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

Servicio rápido quincenal y fijo con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1932

- Miércoles 6.—El motor-correo TURIA para Marsella, Cete y Niza.
- Miércoles 13.—El motor-correo EBRO para Marsella, Cete y Génova.
- Miércoles 20.—El motor-correo DARRO para Marsella, Cete y Niza.
- Miércoles 27.—El motor-correo SIL para Marsella, Cete y Génova.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las seis de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA, (Agente)

Oficinas: Marina, 21.



Fred Olsen & Co.

OSLO

ITINERARIO DEL MES DE JUNIO DE 1932

PARA LONDRES

- Día 1.—Vapor BUENAVISTA
- Día 8.—Vapor BRAVO I
- Día 15.—Vapor SAN LUCAR

PARA DIEPPE

- Día 6.—Vapor BAJAMAR
- Día 6.—Vapor SAN ANDRES
- Día 10.—Vapor BANADEROS
- Día 13.—Vapor BURGOS
- Día 17.—Vapor SAN CARLOS
- Día 20.—Vapor SARDINIA
- Día 24.—Vapor BAJAMAR
- Día 27.—Vapor SAN ANDRES

PARA BURDEOS Y NANTES

- Día 3.—Vapor SAN MATEO
- Día 10.—Vapor SAN JOSE
- Día 16.—Vapor BUENAVISTA

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80, 298 y 851



Servicio frutero semanal para

HAMBURGO Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1932

- Viernes 10.—Vapor TENERIFE
- Viernes 17.—Vapor ARUCAS
- Viernes 24.—Vapor CEUTA
- Compañía Oldenburguesa
- Norddeutscher Lloyd
- Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las cuatro de la tarde, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Agente:

Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero)

MANUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono: 1.100

Tintorería "París"

Casa fundada en 1908.

Talleres: Igualdad núm. 4, y Libertad número 3, (frente a la Plaza de Toros).

Sucursal: Fermín Galán núm., 32.—Teléfono, 484.



Yeoward Line

SALIDA DE VAPORES DURANTE EL MES DE JULIO DE 1932 PARA LIVERPOOL

Día	Nombre del vapor	Destinos
3	AVOCETA	Liverpool
9	ALCA	"
17	ALONDRA	"
23	ARDEOLA	"
31	ALCA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

Anuncie Vd. en este periódico

Instrucción Pública

Los huérfanos del Magisterio

La Junta Central de protección de los huérfanos del Magisterio Nacional comunica que en sesión celebrada el día 21 del pasado Junio, acordó conceder al huérfano Manuel Febles Fariña, de 20 años, el auxilio anual de 900 pesetas, apartado B, que percibirá desde el día 22 de Mayo de 1931 hasta el final de su carrera.

Paseo escolar

Los maestros de Icod el Alto comunican a la Inspección que el 7 del actual mes de Julio realizarán una excursión a esta capital con los niños de sus respectivas escuelas, proponiéndose visitar la Granja Agrícola, Fábrica Eléctrica, imprenta de GACETA DE TENERIFE, el Ayuntamiento y los Grupos Escolares.

Las plazas de inspectores maestros

Las plazas, en número de diez, para inspectores maestros, que repetidas veces se ha dicho iban a ser anunciadas para su provisión, siguen sin ser sacadas a concurso. Señalamos este retraso.

Licencia

El Consejo Local de Breña Baja ha concedido ocho días de permiso a la maestra doña Belisa Pallarés, dejando la Enseñanza atendida.

Viajes de inspección

La inspectora de Primera Enseñanza, señora Villavicencio, marchó ayer en visita de inspección a varias escuelas de esta isla.

Regreso de una inspectora

Después de visitar varias escuelas nacionales regresó ayer a esta capital la inspectora doña María Cid López.

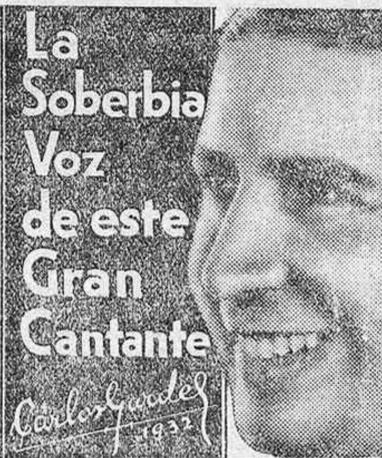
Prórroga de licencia

El Consejo Provincial de Primera Enseñanza ha acordado ampliar en quince días más la licencia que por enfermedad viene disfrutando doña Teresa Sáenz Castro, maestra del barrio del Guincho (Garachico).

Material escolar

El Ayuntamiento del Rosario comunica que han sido adquiridos treinta bancos bipersonales para las escuelas del lugar de Esperanza y la de niños de la aldea del Sobradillo.

LOS MEJORES Y MAS EXCELENTES puros, en distintas vitolas, elaborados por LA MASCOTA, se detallan y se venden al por mayor por P. Davey, Fermín Galán, 74. Depósito de tabacos y cigarrillos de LA MASCOTA.



La Soberbia Voz de este Gran Cantante
 ES UN TRIBUTO A LA PERFECTA CALIDAD DE LOS CIGARRILLOS de Virginia **CRAVENA**
 CON BOQUILLA DE CORCHO
 Fabricados por Carreras. Un nombre español con una reputación internacional por la calidad de sus productos.

Cine Tenerife
Plaza de Toros
Próxima reapertura

POR NUESTROS PUEBLOS

DE LA VIDA CANARIA

SAN JUAN DE LA RAMBLA

Festejos de San Juan

Conforme habíamos anunciado oportunamente, se celebraron en esta villa los festejos en honor de nuestro Patrono San Juan Bautista, e. i. los días 24, 25, 26 y 27 del pasado Junio.

El 24, día de San Juan, en la iglesia parroquial y con gran afluencia de fieles, se celebró una magnífica función religiosa.

También la del domingo, día 26, resultó muy solemne. Ocupó la sagrada cátedra el Superior de los M. M. del Corazón de María, del Puerto de la Cruz, quien pronunció un bello panegirico, cantando las excelcitudes de San Juan Bautista. Tuvo acertadísimos párrafos; y nos describió hábilmente la humildad del esclavizado varón, Príncipe de la Iglesia católica. Siendo aquella—dijo—el símbolo que más engrandece al hombre, puesto que esta humildad solo la ejercen aquellos de alma grande y generosa.

La Misa, muy bien cantada por el afinado orfeón local, bajo la competente batuta del maestro señor Díaz Llanos (don Miguel).

Los conciertos de la Banda de música local, como siempre muy buenos, con afinación, justeza y precisión, bajo la dirección, también, del maestro señor Díaz Llanos.

La verbena del lunes, animada, donde la gente joven pasó unas horas de agradable expansión. El "Jazz-band" que la amenizara, "El Drago", que dirige el competente pianista don Alfonso González Ruiz, muy constante, haciendo música agradable continuamente.

En fin, unos festejos sencillos y lucidos, mereciendo sus organizadores, los jóvenes don Felipe Hernández Torres, don Manuel Batista González, don Cecilio Beltrán, don Antonio Batista Beltrán y don José Pérez Toledo, nuestros sinceros aplausos por el feliz resultado de sus gestiones y noble empeño de que aquellos resultaran lo mejor posible.

Para el próximo año quedó nombrada la Comisión, que la integran don José Díaz Llanos Bautista, don Alvaro Yanes de Torres, don Pedro Lorenzo Rodríguez y don José González Rui.—Z.

CANDELARIA

Una verbena

Organizada por la sociedad de deportes Candela F. C., el domingo último tuvo lugar en el salón del Teatro-Cine, de este pueblo, una animada verbena, que no decayó ni un solo momento hasta altas horas de la madrugada.

Dicha verbena fué amenizada por la afamada orquesta de esa capital Botón de Rosa, que fué muy aplaudida, haciéndosele repetir varias piezas de su repertorio.

Felicitemos cordialmente a la sociedad del Candela, y en particular al presidente, señor Olivera, por la esplendidez con que se celebró dicho acto.

De sociedad

Han llegado de la Habana, después de una larga ausencia entre nosotros, el respetable señor don Miguel Castro, acompañado de su señora esposa y bellas hijas.

—El domingo último tuvo lugar en este pueblo el enlace matrimonial de la distinguida señorita Jorgina González con el apreciable joven don Celio González Afonso.

Apadrinaron a los contrayentes el señor don Juan Hernández y la señorita Eusebia del Castillo Castellano.

Firmaron el acta testifical: por parte de la novia, don Manuel Muñoz Jiménez y don Indalecio González; y por parte del novio, don Cipriano Gonzalez y don Fernando Rodriguez.

Les deseamos todo género de felicidades.

—También ha contraído matrimonio con la señorita María Cruz, el apreciable joven don Emilio Castro Fariña.

Fueron apadrinados por don Antonio Perdomo y la señorita Felisa González. Deseámosles muchas felicidades.

Necrología

Ha dejado de existir en este pueblo, la señora doña Teresa González, a cuya familia enviamos nuestro pésame.

Estudiantes

Ha obtenido brillantes notas en algunas asignaturas del último año del Magisterio, el joven don Esteban García Navarro.

—También ha aprobado asignaturas del tercero y cuarto año del Bachillerato el joven don Javier Loño Pérez.

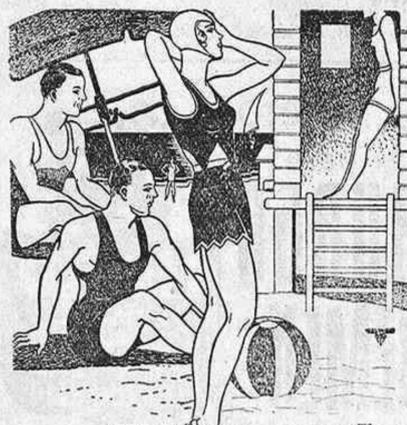
Felicitemos a ambos jóvenes.—El Corresponsal.

Talleres de planchado

de Gonzalo Delgado Bautista

Planchado de camisas, cuellos y puños.

Lavado y planchado de trajes de ca-
 Viera y Clavijo, 20, moderno



TRAJES DE BAÑO
DUX
 DE VENTA EN LAS BUENAS CAMISERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE GENEROS DE PUNTO

Notas de información

COMANDANCIA DE MARINA

Para cargar dinamita

Por el comandante de Marina ha sido autorizado don Tomás Sbrét para que pueda cargar dinamita en el pailebot "Rosario", con destino a Santa Cruz de la Palma.

Sobre el nuevo balneario

El comandante de Marina ha dirigido un escrito al gobernador civil, preguntando si por aquella autoridad se ha concedido permiso para que el público se bañe en aquel Establecimiento en construcción y carente todavía de los elementos de salvación indispensables.

La Estación de radio de Garachico

El jefe de Telégrafos comunica que los vapores fondeados en el puerto de Garachico utilizan la radio, con perjuicio del mejor servicio de aquella Estación, rogándole tome resolución sobre este particular.

El comandante ha dado órdenes en evitación de estos perjuicios.

Suministros al crucero "República"

El vicealmirante de la Base de Cádiz remite instancia de don Farrow Bellamy sobre abonos de los suministros efectuados al crucero "República".

Pesca con dinamita

El alcalde de Güimar ha comunicado que en aquella jurisdicción fueron sorprendidos Zoilo Lugo Yanes y otros más pescando con dinamita, devolviendo el comandante el parte para que por el Juzgado correspondiente se instruya expediente.

Patrón de cabotaje

A esta Comandancia se ha remitido el título de patrón de cabotaje extendido a nombre de José Hierro Morales.

Pases de libre circulación

Se ha interesado de la dirección de la Exclusiva de Transportes para que se expida pases de libre a los celadores de esta Comandancia, para que puedan efectuar la vigilancia de las playas de este litoral.

"Gaceta de Tenerife"

Don Martín García Rodríguez, Jesús Nazareno número 15.

Don Lázaro Chaves, Santa Rosalía número 51.

Don Manuel Encinosa, Luna núm. 1.
 Don Antonio Paz Barrera, Rambla de Pulido número 69.

Don Bernardino Semán, Rambla de Benitez de Lugo esquina a Salamanca.
 Expenduría de efectos timbrados, Plaza de la Paz.

Tabaquería el "Guanche", Plaza de Weyler.

Librería Atenea, Cruz Verde, 24.

Frutería del Mercado (cuarto número 1).

Don José Santana, San Carlos número 4.

Don Francisco Fumero, Pilar número 28.

Don Cándido Márquez, Teobaldo Pówer número 32.

Don Jesús García Ramos, San Francisco número 81.

Don José de Haz, almacén Iberia, San Martín número 33.

Don Sebastián Quintana, La Rosa número 47.

Librería Zamorano, Castillo número 17.

Don Juan Hernández, Canales Bajas número 25.

Billares, San Miguel.

Don Miguel Peraza, frente al cuartel de Almeida.

Don Antonio Hernández Corona, Candelaria, 12.

Don Cristóbal Hernández Cabrera, San Sebastián número 42.

Librería Guimerá.

LA MUJER X

Super-producción, en español, de la Metro Goldwyn Mayer

Constituirá sin duda alguna el acontecimiento cinematográfico más grandioso de la actual temporada.



PAGINA DEPORTIVA

EL ENCUENTRO DEL DOMINGO

El Tenerife derrotó al Salamanca: cinco goles a cero

UN ENCUENTRO LLENO DE RAPIDEZ.—GRAN ACTUACION DE FELIPE.—
LOS CAMPEONES SE MOSTRARON MAS EFICACES
QUE SUS CONTRINCANTES

Resultó sumamente animado el primer encuentro del partido que enfrentó a los equipos del Deportivo y del Salamanca. Ambos conjuntos, desde los primeros minutos de la contienda, se emplearon con gran movilidad en la mayoría de las jugadas, desarrollaron múltiples combinaciones vistosas y a todo tren, se atacaron con entusiasmo, con deseos de alcanzar una resonante victoria.

Y el encuentro estuvo muy nivelado en la primera parte. Si el guardameta del Salamanca tenía que recurrir a todas sus cualidades para inutilizar peligros y más peligros que creaban los delanteros blancos y azules, Cayol también se veía obligado a estar completamente alerta, no podía echar un sueño, ni siquiera conservando un ojo a medio abrir; los atacantes "fascistas" se adelantaban en su terreno de vez en cuando, con alguna frecuencia y daban buenos sustos.

El domingo tuvo el Deportivo dos extremos en su delantera, lo que se dice dos grandes extremos. Veloces, decididos, siempre con ganas de jugar, oportunos y valientes sin perder la cabeza. Y uno de ellos, Felipe, superó un poco a su compañero. Felipe logró efectuar un partido de esos que dan fama y dejan gratísimo recuerdo. Felipe inició muchísimos de los instantes mejores que vivieron los espectadores. Felipe, inteligentemente, dejó en la caseta, con sus vestidos de paseo, ciertos defectos que tanto le perjudican. Y a Felipe, sin duda alguna, le debe el Tenerife parte del triunfo conseguido frente al Salamanca.

Los jugadores del equipo "bonito" se presentaron en la cancha de juego con un amplio claro y un lunar poco conveniente. En la línea media, en su eje, en el ataque, en su centro. El jovencito que quiso desempeñar el puesto de medio centro se encontró con un sitio demasiado ancho para sus condiciones actuales, fué ineficaz, se metió en un laberinto cuyos callejones, Semán, Chicote, Rancel, le burlaron sin esforzarse mucho. Canino, delantero centro,—a propósito, algún representante de la Federación Tinerfeña acudió al Estadio? ¿Si?, pues, entonces, nada—rindió una labor que favoreció muy poco a los colores del Salamanca. Su juego, pobre de técnica y escaso de vista, navegó sin timón durante casi todo el partido. Con el afán de victorias que sacó a relucir el Salamanca, si ambos elementos le hubieran respondido aceptablemente la balanza no habría estado, con seguridad, tan desigualada. Y ese cinco a acero...

Comenzó el encuentro. En las gradas y en el resto del Campo para el público una concurrencia regular. Tanteos de fuerzas. Alguna que otra arrancada de Roig en combinación con Teodoro. Buenas intervenciones de Arencibia y Llobet. Morera no juega hoy, Basilio y Elicio se han alineado en las filas del Salamanca. Antonio, exjugador del Santa Cruz, está en la cancha ocupando el lugar de defensa izquierdo del Tenerife.

Un centro formidable de Felipe. Al remate, Chicote y Semán. A otra cosa. Cristóbal se luce en una rápida intervención. Recoge el esférico y avanza con él Fleytas, se interna, le sale al encuentro Antonio y le quita el pelotón. Esquivel sirve a Semán. Semán a Luzbel, Luzbel con mucha alma, corre y centra con precisión, Cristóbal desbarata el peligro.

El ataque del Deportivo se desenvuelve bastante bien, sobre todo por sus alas, que entregan mucho juego. En una de estas ocasiones Chicote para a Semán, éste a Rancel, el voluntarioso jugador sirve adelantado a Semán, tiro colocado y el primer gol de la tarde.

Se encoragina el Salamanca. Basilio y García ponen toda la carne en el asador. Roig procura escabullirse a cada momento. Algunas veces lo consigue y otras se queda con la miel en los labios. Vuelve a la carga el Tenerife. Cristóbal se vé obligado a tirarse a los pies de Semán y se apodera del balón. Fleytas se fija en un detalle esencial y pasa a centro media y cierra un poco el hueco abierto ante el empuje de la tripleta central de los campeones.

A la velocidad de un "expres" a toda marcha avanza Luzbel por su línea, regatea a unos y a otros, sin locuras, sin boberías, llega hasta un buen límite y sirve en bandeja a Semán, el interior izquierdo del Deportivo chuta y marca el segundo gol.

Ahora le toca brillar a Felipe y su juego tiene luz potentísima. García, apuradamente, defiende unos intentos del Deportivo que no son inofensivos ni tanto así. Se acaba el primer tiempo. No nos hemos aburrido.

Otra vez a jugar. Cristóbal no sale. Fleytas pasa nuevamente a extremo. Díaz se pone en el centro del marco de los "fascistas". Ataca el Salamanca, virilmente, con recio tesón. El Deportivo no se ríe ni mucho menos. Se emplea en la ventaja obtenida. Y los espectadores aplaudimos en muchas ocasiones.

Se ha lesionado Arencibia. Lástima. ¿Mucho? Y el domingo juega el Madrid, el campeón de la Liga. No confundáis esta Liga con la Lliga Regionalista, con la Lliga que se debate en el Congreso con todos los recursos habidos y por haber.

Felipe sigue animadísimo, sigue siendo el mejor equipier, en este día, del Tenerife. Hace una jugada personal y entrega colosalmente a Semán, un tiro flojo y oportuno y en el marcador aparece un tres favorable al Deportivo.

Domina el Tenerife, algo, bastante. Sus extremos no dejan descansar a los medios del Salamanca. Tanto Luzbel como Felipe están atentos a todo. No pierden de vista nada. En este momento la tripleta del centro se encuentra sin contrincante que la sujete, Semán coge el esférico y chuta fuerte, el cañonazo da en el poste izquierdo del autor ofensivo, el poste devuelve el pelotón y Semán, otra vez, chuta y señala el cuarto gol.

Se endurece el juego. García, jugador sin malas intenciones, por exceso de nerviosismo se estropea un poco. Esquivel también. Canino avanza sobre Cayol con una idea de pronóstico reservado con vistas al Hospital. Hay un conato de indecisiones y otras cosas. Felipe larga un potente tiro que se estrella en el cuerpo del portero, Díaz, del Salamanca.

Vuelve a triunfar Felipe, por la inteligencia que pone en la contienda, por el entusiasmo que acompaña a su indudable actividad. Felipe, en esta su tarde de honores, refleja con gran constancia condiciones excelentes de verdadero "pros" inglés. Avanza ligeramente, como un galgo en lucha abierta, se adelanta un poquitillo y, sobre la marcha, centra. Chicote espera lo que va a venir, lo que viene, el esférico, que rebota en el guardameta y que recoge el delantero centro blanco azul y lo introduce en el marco del Salamanca. El tanteador ya no será movido más, quedará con el cinco a cero.

Dos cosas más. El árbitro (¿?) parecía un hidropilano loco. Semán entregó mucho juego a Chicote. La primera cosa no puede causar extrañeza. La segunda fué algo no muy corriente. Nos alegramos de esto último sucedido en el partido Tenerife-Salamanca jugado en el Estadio.

HENRI.

Excursión al Norte de la isla

La directiva del equipo de fútbol Arenas F. C., del barrio del Charcón, ha organizado una excursión al Norte de la isla, que se llevará a efecto en el próximo mes de Agosto.

Los excursionistas irán en dos o tres autobuses del Sindicato de Transportes, recorriendo los principales pueblos del Norte, como Puerto de la Cruz, Orotava, Icod, Garachico y Los Silos.

Figuran entre los excursionistas don Aurelio Castro, don Antonio Estévez, don Ramón Alvarez, don Eugenio Estévez y don Cristóbal Beautell.

También será probable que acompañen a los excursionistas varias señoritas del popular barrio.



Interesante jugada frente a la portería del Barcelona, en el partido final del Campeonato

Hace diez años...

FUTBOL

El equipo vasco a América

Hace pocos días zarpó para América el trasatlántico "Cap Polonio", de la Hamburg American Line, que conduce al equipo vasco de jugadores de fútbol.

Van a América representando, ciertamente, al fútbol vasco, pero con esta representación les será, también, atribuida la del fútbol español.

Hemos de confiar que los excelentes "equipiers" que integran el once de Vasconia, harán en América un lucido papel y sabrán colocar el fútbol nuestro a la debida altura, demostrando que sus cualidades esenciales de rapidez, bríos y energía, son capaces de triunfar, incluso cuando luchan contra equipos de características semejantes. Como ya hemos dicho en otros números anteriores, el conjunto vasco jugará en Brasil, Uruguay y Argentina, comenzando por esta última nación, en cuya capital, Buenos Aires, desembarcarán al final de su viaje marítimo.

Los jugadores que defenderán el pabellón español, probablemente, serán los siguientes:

Porteros: Eizaguirre y Elósegui.
Defensas: Arrate, Caraega, Arrillaga.
Medios: Gamborena, Olaizola, Peña, Belauste, Amador.
Delanteros: Echeveste, Arbide, Patrio, Zabala, Artola, Laca, Acedo y "Tato".

Fútbol

En Mestalla no se podrán beber gaseosas

La Federación Nacional ha comunicado oficialmente a la Catalana de Fútbol unas decisiones relacionadas con partidos de Campeonato jugados por equipos de dicha Región.

En primer lugar impone una multa de 40 pesetas al Deportivo de La Coruña por la agresión de que fué objeto el árbitro señor Balaguer durante la celebración del "match" Deportivo Coruña-Deportivo Español.

También ha dispuesto el Comité que en el terreno de Mestalla no puedan venderse gaseosas durante los encuentros, y se amenaza al club valenciano con graves sanciones si el caso se repite.

Esta decisión obedece a la lluvia de botellas registrada en el "match" Valencia-Barcelona.

Es posible que el Barcelona efectúe un viaje al Brasil

El Barcelona ha recibido importantes ofertas del Brasil para jugar cinco partidos, y otras invitaciones para Polonia y Escandinavia. La más interesante, económicamente, es la oferta brasileña.

En una u otra excursión habrán de emplearse dos meses, y la Directiva está emplearse dos meses, y la directiva está

Parece que la que tiene más probabilidades es la del Brasil, que se emprenderá, si así se acuerda, cuando termine el Campeonato de España.

TENNIS

El español Maier vence al campeón francés Borotra

Wimbledon.—El campeón español de "tennis", Maier, ha logrado una importante victoria contra el célebre jugador francés Borotra, al que ha derrotado en un interesantísimo encuentro.

Maier ganó los dos primeros "sets" seguidos, por 6-3 y 6-3. Como en el cuarto volvió a dominar y venció nuevamente por 6-2, fué preciso prolongar el partido a cinco "sets".

Con este resultado Francia queda eliminada del campeonato de los "singles".

Otro triunfo de Maier

Londres.—Mediante su victoria sobre el inglés Wilde por 6-4, 6-3 y 6-3, el español Maier se ha clasificado para la cuarta vuelta del campeonato de "tennis", que se celebra en Wimbledon, y que continúa su curso con tal concurrencia de espectadores, que es materialmente imposible encontrar asiento en la pista central.

Boxeo

Gregorio Vidal combatirá en España

Ha regresado de París Gregorio Vidal, que desde Barcelona saldrá para una campaña que piensa realizar en Europa.

Tiene asimismo el propósito de combatir en España, y el primer encuentro será en Madrid, contra Félix, el día 12 de Junio, al peso de 54 kilos y medio, y sin poner, por tanto, en juego su título de campeón nacional.

Después combatirá en Barcelona con un adversario que no ha sido designado todavía.

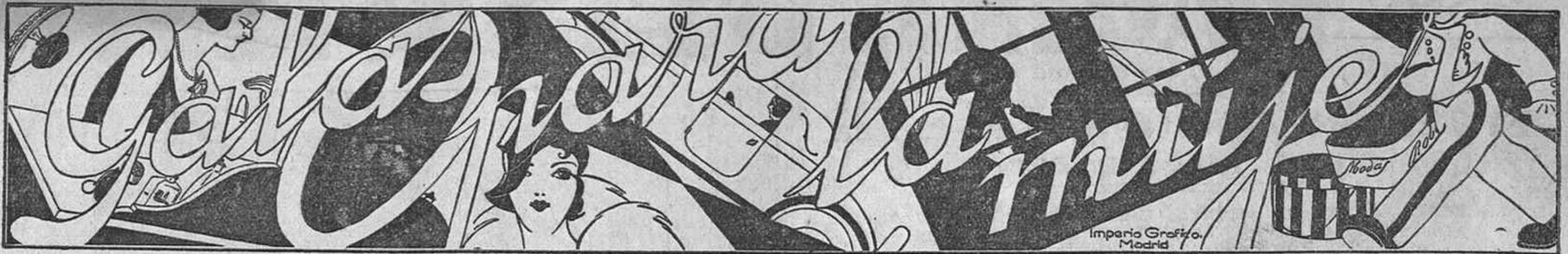
JULIO 5

Se acabaron todos los insectos masticadores de las plantas. ¡Y como! Con el Azufre Cupro Arsenical Radium, que combate y destruye todos los insectos masticadores que atacan a las plantas con solo pulverizar en seco las invadidas. Esto es al producto cual si fuera azufre ordinario, quedando al propio tiempo azufrados y sulfatados árboles y arbustos. Deben, pues, aplicarlo en los momentos oportunos y cuidadosamente para economizar producto y en los sitios donde las larvas y los insectos ataquen con preferencia habiéndose, comprobado en viñas, plantaneras, patatas y tomates, pudiéndose comprobar el resultado que ha dado el Azufre Cupro Arsenical Radium con Don Domingo Albelo, del Realejo Bajo, y otros muchos que no cito.

Para pedidos:

F. GUERRERO.

Saton Domingo, núm. 24.



BREVEDADES DE MODAS

Las grandes economías vienen esta temporada suprimiendo los cuellos de vuelo que sustituyen las escotaduras

—Entramos en plán de grandes economías.
—¿Sí? Me aturdes, chica. No sé qué pensar.
—Estáte tranquila. Para tí será una ventaja. Alguien habrá que la economía quebrante.
—Los fabricantes de tejidos, sin duda, ¿no?
—Así parece. La moda nueva tiende a simplificar, a reducir la cantidad de telas en las confecciones.
—¿Se van a acortar los vestidos? Porque a mí, no te lo ocultó, la falda breve, me gusta mucho más que la larga.
—¿Tendrás buenas piernas y la exhibición prohibida por la longitud, te molestará?
—No, chica. Es que la falda corta hace mucho más joven.
—Pues no es por ahí. Las economías van a ser en las blusas.
—¿Sin mangas?
—Sin cuellos. Nada de grandes volantes, ni de complicaciones absurdas. Des-cotaduras atrás y delante.
—Eso es lógico. Con el calor, considere una majadería los grandes cuellos. Esa economía la practicaré yo inmediatamente.
—Que limitará las ganancias del mo-

disto y del fabricante, más que las de un farmacéutico en tiempos de gripe.
—¿Y de las capas que ya he visto?
—También predominará en ellas el mismo sentido. Sin cuellos, pero con vivos armoniosos y sobrios.
—Entonces la blusa con la capa, ¿no combinarán?
—No. Se podrá buscar el contraste, pero no será preciso la combinación. Los efectos se lograrán presidiendo el buen gusto.
—Oye, ¿y la lana gris, con vivos a rayas, no me dices nada de esta novedad?
—Sí. Las mangas irán muy amplias, pero hasta el antebrazo, un poquito más arriba de la línea del codo. La confección, ligera, breve, escasa.
—Ese traje será posiblemente para mediodía.
—Efectivamente, con la ventaja de que será muy llevable si es hecho en crespón de China o tul.
—¿No me hablas de los sombreros?
—Todavía no he visto en los escaparates madrileños, nada que se avenga con las corrientes de París. Una verdadera algarabía y un confusionismo y una desorientación cabal.

Lola DE LORENA.

EL GUSTO EN LA COCINA

Coliflor a la crema, pierna de cordero a la provenzal, conejo guisado a la inglesa y almejas a la cubana



COLIFLOR A LA CREMA

Si se trata de cuatro o cinco personas, con una coliflor mediana habrá bastante. Recortar y lavar aquélla colocándola a cocer en una cacerola con agua salada. Agregarle una cucharada de crema, media de harina y pimienta. Tenerla hirviendo durante unos minutos y al cabo de ellos, añadir más harina y removerla en la cacerola para que quede perfectamente diluida. Cuando esté en su punto, se saca y se sirve en caliente. También resulta incomparable en frío. Para el hervido, con poco aceite, basta.

PIERNA DE CORDERO A LA PROVENZAL

En la parte de molla de una pierna de carnero, incrustar doce ajos, sus dientes, se entiende. Ahora, hacer lo mismo con venticuatro filetes de anchoas, lavadas. Dispuesta en estas condiciones la carne, se asa durante largo rato. En tanto, para no perder el tiempo, mondar un libro de dientes de ajos, se blanquean y escaldan en agua hirviendo, sumergiéndolos durante varias veces en distintas aguas, dejándolos enfriar en agua fresca, para cocerlos a continuación en un tazón de caldo. Cuando la pierna está en su punto, se

desgrasa el jugo que ha soltado y se sirve la carne con la guarnición de ajos preparado.

No todos los paladares soportarán seguramente este plato. Está hecho para bocas meridionales, y es en Marsella donde con mayor frecuencia se presenta en aquellas mesas.

CONEJO GUISADO A LA INGLESA

Limpio el conejo, se rellena con miga de pan mojado en leche, perejil, salvia, pimienta, tocino picado y medula de vaca salada.

Este relleno, que irá dentro del buche, quedará cocido al mismo y en una cacerola que pueda tener suficiente superficie, se mete el conejo sobre un lecho de vino blanco y lonjas de tocino.

Para servirse, añadirle una salsa o puré de cebollas o lentejas.

ALMEJAS A LA CUBANA

Buscar las más blancas y grandes, eligiendo las que no tengan langostillas. Limpiarlas en agua fresca. Cocerlas y abrirlas. Hacer una fritura de ajos, perejil y cebolletas, con manteca. Echen-se después las almejas. Dejar que se sofrian algo. Agregar agua en proporción, añadiendo después un polvo de pimienta y sal. Al hervir un rato, se sirven a la mesa en caliente.

Limpieza en seco del vestido, la blusa o el bordado

Colocar sobre un lienzo limpio, la blusa, el vestido o el bordado que estén necesitados de la limpieza. Frotarlo con magnesia en la misma forma que si se tratara del jabón. Cuando se haya realizado esto, doblar el lienzo cogiendo dentro la prenda en varias vueltas. Golpearlo en todos los sentidos durante unos minutos. Dejar en reposo así y secar vivamente el objeto que se limpia procurando que se vaya la magnesia. Este procedimiento exige una atención cuidadosa y un buen repaso después.

LAS BLUSAS SUELTAS

El predominio de prendas sueltas sigue imperando en la moda



Os ofrecemos otra caprichosa blusita que sigue la tendencia actual del aislamiento de la prenda. En la falda negra, compone una figura vistosa y atraen todas las miradas.

En la temporada, el éxito de presentarse blusa y falda separada ha constituido una idea genial que ha servido para buscar sugestivas combinaciones y graciosos contrastes.

"GALAS PARA LA MUJER" es el título de una nueva sección dedicada a nuestras lectoras, que publicaremos los martes y jueves

Las modas

PEINADOS BELLISIMOS PARA JOVENES.—1. Con cinta y un adorno de metal en forma de abanico, con piedras de colores, formando trenza caída al lado, con un recto de metal prendido.—



2. Para nena de seis a siete años, con raya, bucles al lado y bajo la gran cinta, y un recto de metal, con piedras.—3. Novedad, con gran trenza al lado con lazo de cinta y gran caída ondulada.

EN TODOS LOS HOGARES

Labores para regalos

Cada año, invariablemente, llega el santo de mamá, y todos se unen para celebrarlo, comen en casa los tíos y la abuelita, está la mesa más adornada que de ordinario y hasta parece brilla el sol con más fuerza; ¡es un día tan hermoso para todos los de casa!

Fijaos y veréis cómo cuantos vienen traen algún regalo para la festejada que es vuestra madre y a quien vosotros queréis más, mucho más que puedan quererla los demás, y, sin embargo, por ser pequeños habéis de permanecer sin demostrárselo por medio de un obsequio en día tan señalado, y, sin embargo, nada más fácil que hacer un regalito sencillo, una cosa completamente adecuada a vuestros medios y que, por lo tanto, todo su valor consista tan sólo en vuestra prestación personal, no dudando ha de ser apreciada por vuestra madre del modo que vale, ya que a sus ojos tiene esto un valor inestimable representado por el cariño que le tenéis y por el que ella os tiene.

"¿Qué podremos hacer?" "¿Qué le haremos?", me parece oír de modo tan repetido, que me decido a exponer varias ideas para que cada cual pueda hacer suya la que más le guste.

Para sacar a la mesa los huevos pasados por agua sin que pierdan calor, puede hacerse una gallina clueca en paño blanco, recortando dos partes exactamente iguales que figuren el cuerpo, cuello y cabeza de la misma; estos dos trozos se coserán unidos por el lomo, poniendo en la parte alta de la cabeza una cresta hecha con recorte de paño encarnado, en el buche se le pondrá un trocitos de tela en forma de fuelle, para que dé el vuelo suficiente a la dicha figura y pueda ésta abrir un poco en la parte baja, cobijando así los huevos que, cubiertos por el paño, permanecerán calientes. Con un cordoncillo hecho en perleé negro se bordarán los contornos de las alas, los ojos y demás detalles que hayan de formar su complemento.

Si os es muy difícil de ejecutar esta gallinita de que os hablo, podéis intentar hacer unos arillos muy bonitos para servilleta, que se hacen en cañamazo grueso, bordados luego en rafia de colores y forrados de hilo de color; en el bordado pueden figurar el nombre de vuestros padres, el de vuestros hermanitos y el vuestro, lo que hará muy bien y servirá para distinguir las servilletas de unos y otros.

En fin, también podéis hacer unos pañolitos en batista fina adornados con ruchas vainicas hechas muy menuditas, formando éstas cuadros o dibujos.

M. de L...

Curiosidades

LOS OJOS

Los ojos siguen conservando el primer puesto en la belleza facial. La corrección de facciones, la perfecta proporción y suavidad del óvalo, las dimensiones discretas de la nariz son indispensables para la proclamación de un primer premio, pero bastan unos ojos de primera magnitud, para llevarse buena parte de los votos masculinos.

Pero lo malo es que el cuidado de los ojos no se presta a tantas mejoras progresivas como otras partes del cuerpo en que el masaje, las cremas, las corrientes eléctricas, cambian notablemente su aspecto primitivo.

Recomendamos, por lo tanto, la limpieza del globo ocular, diariamente, con una copita de agua borricada tibia, en lo cual el blanco del ojo perderá, si lo tuviera, ese tinte rojizo que le dan las ramificaciones sanguíneas.